

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1476/05  
13 abril 2005

ACTA  
DE LA SESIÓN CONJUNTA  
DEL CONSEJO PERMANENTE Y  
LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CIDI (CEPCIDI)  
CELEBRADA  
EL 13 DE ABRIL DE 2005  
Aprobada en la sesión del 13 de diciembre de 2006

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Palabras del Secretario General Interino.....	2
Palabras del Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) .....	3
Palabras del Presidente del Consejo Permanente .....	4
Informe sobre los resultados de las Conferencias sobre Responsabilidad Social de la Empresa celebradas en Panamá en 2003 y México en 2004 .....	5
Informe sobre las actividades desarrolladas por la OEA en el área de responsabilidad social de las empresas .....	10
Iniciativas en el área de responsabilidad social de las empresas .....	15
Anuncios de la Presidencia.....	44

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN  
Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CIDI (CEPCIDI)  
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2005

En la ciudad de Washington, a las tres y veinte de la tarde del miércoles 13 de abril de 2005, celebraron sesión conjunta el Consejo Permanente de la Organización y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI). Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile  
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay  
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos  
Primer Secretario Pierre Daniel Laviolette, Representante Alterno de Haití  
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana  
Consejero Arturo Harding Tefel, Representante Alterno de Nicaragua  
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica  
Segunda Secretaria Betty Greenslade, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas  
Consejero Rabinder Lala, Representante Alterno de Suriname  
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alterna de Colombia  
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago  
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala  
Primera Secretaria Patricia Bozo de Durán, Representante Alterna de Bolivia  
Consejero Mario Aguzzi, Representante Alterno de Venezuela  
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alterno de Belice  
Tercer Secretario Gabriel Morales Morales, Representante Alterno de México  
Primer Secretario Santiago Noboa, Representante Alterno del Ecuador  
Primera Secretaria Rosa Delia Gómez Duran, Representante Alterna de la Argentina  
Ministro Consejero José Dantés Díaz, Representante Alterno de la República Dominicana  
Ministro Consejero Flavio Villacorta, Representante Alterno de El Salvador

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Damos inicio a la sesión del Consejo Permanente y de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) para tratar el importantísimo tema de la promoción de la responsabilidad social de las empresas en el Hemisferio, que fue ordenada por la Asamblea General celebrada en Quito mediante su resolución AG/RES. 2013 (XXXIV-O/04).

Como todos sabemos, este es un tema de especial importancia para los países del Hemisferio porque muchos de nuestros países reciben inversiones de empresas importantes, otros tienen una cantidad de empresas locales destacadas y otros, y ojalá esta sea la tendencia en América, invierten a través de sus empresas en los distintos países del área.

#### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL INTERINO

El PRESIDENTE: Para comenzar la sesión le voy a ofrecer la palabra al Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino de nuestra Organización. Embajador Einaudi, tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Pido disculpas por mi llegada un poco atrasada por razones del oficio.

Quiero darles la bienvenida a esta reunión conjunta del Consejo Permanente y la CEPCIDI.

Los Estados Miembros de la OEA han reconocido, en diferentes foros e instancias, la importancia de la promoción de la responsabilidad social de las empresas en el Hemisferio, considerando que el papel fundamental que las empresas desempeñan en la creación de prosperidad necesariamente conlleva la responsabilidad de participar en la construcción de una sociedad mejor. Semejantes sentimientos son expresados en la Declaración de Nuevo León, en la Declaración de Margarita, en declaraciones ministeriales y en varias resoluciones de la Asamblea General.

En los sistemas económicos actualmente imperantes, las empresas juegan un rol fundamental en el crecimiento económico y la generación de empleo. Cuando las empresas actúan como buenos ciudadanos, cuando pagan impuestos y actúan dentro de la ley, cuando respetan el medio ambiente y promueven condiciones de trabajo decentes, contribuyen a enriquecer la calidad de vida de sus empleados y dependientes y se transforman no solo en un instrumento de desarrollo económico sino también en desarrollo social que fortalece la gobernabilidad y la democracia.

Como seguramente veremos en las presentaciones programadas el día de hoy, los esfuerzos que se están llevando a cabo en el ámbito del sistema interamericano buscan contribuir a crear una visión incluyente sobre el tema que no esté solamente dirigida a las empresas sino también a los gobiernos, para que la incentiven, y a la sociedad civil para que la demande.

Es precisamente a través de eventos como éste –conferencias, seminarios y talleres de trabajo– que se intercambian ideas e información sobre las diferentes experiencias de las partes involucradas y se estimula la discusión sobre mejores prácticas, métodos y política.

Les auguro un buen trabajo. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Einaudi.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CEPCIDI)**

El PRESIDENTE: Ahora le doy la palabra al Embajador Salvador Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras, Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) y uno de los motores del trabajo en esta área en la OEA. Embajador Rodezno, tiene usted el uso de la palabra.

El PRESIDENTE DEL LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Muchas gracias, estimado Presidente del Consejo Permanente.

Agradezco las palabras del señor Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino. Creo que nos ha dejado algunos elementos muy importantes que seguramente recogeremos más tarde en el diálogo que tendremos al final de las presentaciones.

Para los Estados Miembros de la OEA el desarrollo económico y social, en el marco de un sistema democrático, es una meta que se logrará solamente a través del esfuerzo solidario entre todos los actores de la sociedad. En tal sentido, la responsabilidad social de las empresas está en el núcleo de esta temática.

Organismos multilaterales como la OEA pueden jugar un papel significativo en este esfuerzo a través de actividades de promoción de la responsabilidad social de las empresas, a través de la disseminación de informaciones, divulgación de mejores prácticas, y la capacitación y la ejecución de proyectos y actividades que contribuyen a crear una atmósfera favorable para que las prácticas de responsabilidad social de las empresas puedan ser efectivas y puedan multiplicarse.

Como se señaló en la convocatoria, estamos aquí reunidos para dar cumplimiento al mandato de la Asamblea General de la OEA de Quito que, a través de la resolución AG/RES. 2013 del trigésimo cuarto periodo ordinario de sesiones, solicitó que el Consejo Permanente y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral realizara una sesión conjunta para examinar los últimos acontecimientos en el área de la responsabilidad social de las empresas, para conocer lo que nuestra Secretaría está haciendo en este importante tema y recibir los resultados de las reuniones organizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre este tema.

Para este efecto, contamos con la participación del señor Antonio Vives, Subgerente para Empresa Privada y Mercados Financieros del Departamento de Desarrollo Sostenible del BID, quien nos presentará el informe sobre los resultados de las Conferencias sobre Responsabilidad Social de las Empresas, realizadas en Panamá en el año 2003 y en México en el 2004. También hablará sobre los preparativos para la que se habrá de celebrar en Santiago de Chile este año.

Tendremos, así mismo, al doctor Brian Stevenson, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, y a la señora Linda Eddleman, Directora Ejecutiva de la Fundación para las Américas, que compartirán con nosotros las actividades de la OEA en este ámbito. Para finalizar,

tendremos las presentaciones de representantes de tres organizaciones líderes en este tema: primero, al señor Pablo Frederick, Director de Programas para Foro Empresa, de Chile; luego escucharemos al señor Dante Pesce, Director Ejecutivo de Vincular, de Chile; y, para terminar, al señor Robert Herzstein, Presidente de la Junta Directiva de Socios para un Cambio Democrático.

Estoy seguro que esta reunión conjunta de los dos Consejos de la Organización será muy fructífera y resultará en un rico intercambio de experiencias e información sobre este importante tema. Para que luego, con base en estas experiencias, podamos más adelante incorporarlas y utilizarlas como insumos para otras importantes dinámicas que están desarrollándose en nuestra Organización.

Es para mí un gran gusto ceder el uso de la palabra a mi co-Presidente en esta reunión, el Embajador Borea.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Muy brevemente, porque nosotros queremos escuchar a los expositores para después abrir un debate, simplemente me gustaría hacer dos reflexiones.

En primer lugar, los empresarios son parte del activo de un país y así tienen que ser vistos. Cada una de nuestras naciones tiene un grupo de personas que tiene un talento distinto, diferente, especial, ni mejor ni peor que el de los demás ciudadanos, diferente, y que no es un talento común. Es un talento que requiere una inmensa imaginación y una vocación, incluso, de poner sus bienes, bien adquiridos, en riesgo para poder efectivamente iniciar el proceso de creación de riqueza en una sociedad.

Nosotros en nuestros países debemos de querer que haya muchos y muy buenos empresarios y que, efectivamente, tengan fortuna y que, efectivamente, ganen dinero, pero que no solamente tengan fortuna y ganen dinero, sino que contribuyan con el proceso de solidaridad social que les hace posible a ellos también vivir una vida feliz que de otra manera no es otra cosa que una vida asustada.

Un empresario que tenga éxito en su país pero cuyo país no tenga éxito en el concierto de naciones es un país donde, lamentablemente, van a desarrollarse todo tipo de lacras, desde secuestros, hasta robos, envidias, y demás. La mejor calidad de vida de todas las personas que viven en una sociedad solo se da cuando el país en conjunto se desarrolla y en eso los empresarios tienen una responsabilidad también especial: la vocación por la solidaridad. Y por eso, este mandato de la Asamblea General es un mandato muy importante, porque está dentro de lo que todos nosotros estimamos como importante para el Continente en general, para el Hemisferio en su conjunto: que tengamos riqueza bien distribuida; riqueza conseguida con respeto, como lo ha dicho con toda honestidad poniendo todos los elementos que ha precisado nuestro Secretario General Interino, el Embajador Einaudi; responsabilidad por el medio ambiente; hacer que la gente que trabaja para uno viva mejor; procurar que el Estado se beneficie de todas esas tareas; y finalmente, la empresa debe jugar siempre en concordancia con los valores que en esta comunidad de 800 millones de seres humanos nosotros creemos: en los derechos humanos y en la democracia.

En eso, las empresas tienen un rol fundamental y no ha sido siempre afortunado en el pasado, y muchas veces las empresas han estado asociadas directamente a la generación y al sostenimiento de dictaduras. Nosotros hacemos una invocación para que eso no vuelva a pasar en el Continente y, justamente, estas reflexiones apuntan a que todos, desde la posición que ocupemos –profesionales, trabajadores manuales, trabajadores intelectuales, empresarios, curas o lo que fuere – contribuyamos en el mismo sentido de la democracia.

### INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS CONFERENCIAS SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA CELEBRADAS EN PANAMÁ EN 2003 Y MÉXICO EN 2004

El PRESIDENTE: Para comenzar la sesión vamos a recibir un informe sobre los resultados de las conferencias sobre responsabilidad social de la empresa que fueron celebradas en Panamá en el año 2003 y en México en el 2004. Esa presentación va a estar a cargo del señor Antonio Vives, Subgerente para Empresa Privada y Mercados Financieros del Departamento de Desarrollo Sostenible del BID. Le hemos pedido al señor Vives que haga el inmenso esfuerzo de sintetizar en 20 minutos este informe, para poder luego dialogar con él y con los demás expositores. Siendo en consecuencia las tres y treinta y siete minutos, según el reloj de la Organización, le concedo al señor Vives la palabra por 20 minutos.

El SUBGERENTE PARA EMPRESA PRIVADA Y MERCADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Muy agradecido, señor Presidente.

Primero, quiero felicitar a la OEA por la gran iniciativa que ha tenido de convocarnos para poderles hacer estas breves presentaciones. Creemos que es un momento sumamente oportuno para pasar revista a todo lo que hemos logrado. Algunos de ustedes tal vez no lo recordarán, pero fue hace unos cinco o seis años cuando todo empezó aquí, cuando la OEA le pidió al BID su ayuda para cumplir con el mandato de la Cumbre de Québec; de eso quiero hablarles un poco.

Voy a aprovechar, y definitivamente lo haré dentro de los veinte minutos que me han asignado, para dar un pantallazo un poco más grande que solamente el de las conferencias, porque las conferencias son solo una pequeña parte de lo que creemos es la responsabilidad social corporativa en América Latina y por eso les hemos traído una serie de publicaciones para su información, sabiendo que no teníamos mucho tiempo.

¿Cómo comienza esto? Esto comienza cuando la Cumbre de Québec nos pide que hagamos en el año 2002, junto con la OEA, el BID y otras organizaciones interamericanas, una reunión sobre responsabilidad social corporativa en el Hemisferio para levantar el conocimiento del tema. Esto resultó ser sumamente oportuno. Empleando un símil, me parece que fue como cuando uno practica *surf* y agarra la ola exactamente en el momento oportuno para agarrar impulso, porque ese era un momento en el que estaba adquiriendo gran realce este tema de la responsabilidad social corporativa en América Latina, aun cuando ya lo tenía en algunos países desarrollados.

No voy a entrar a formular un desarrollo teórico. El título puede parecer teórico, pero no lo es de ninguna manera. La idea es que hay muchos malos entendidos sobre lo que es la responsabilidad social de la empresa. Afortunadamente, estoy gratamente complacido de que todos

los que han intervenido hasta este momento, los tres Embajadores, han expresado una idea sumamente clara de lo que es la responsabilidad social y corporativa que no incluye, como mucha gente mal lo entiende, que las empresas tengan también la responsabilidad de construir escuelas u hospitales. En muchos lugares está muy mal entendida, al punto que termina siendo contraproducente porque después se puede alegar, en cierta forma, que la empresa inclusive excede sus atribuciones y tiene un poder político, como muy bien decía el Presidente del Consejo Permanente, que en algunos momentos condujo a un poder probablemente exagerado y tuvo una irresponsabilidad social, si se quiere.

Entonces, para nosotros se trata es de aquellas prácticas de la empresa que son complementarias al negocio, que evitan daños y redundan en beneficio de las partes interesadas y que además cumplen con las leyes. No solamente basta con cumplir con las leyes, sino que hay que ir mucho más allá para evitar cualquier daño de todas las actividades que producen y, en la medida de lo posible, producir beneficios a todas las partes interesadas. No voy a entrar en todos los detalles.

Todo esto comenzó entonces en Miami en el año 2002 cuando hicimos la Conferencia de las Américas sobre la Responsabilidad Social de la Empresa porque había surgido de la Cumbre de las Américas y el tema fue Alianzas para el Desarrollo, porque el mandato nos pedía aprovechar la capacidad de convocatoria del BID y de la OEA para llevar a todas las partes, como también ha sido muy bien expresado en los comentarios introductorios, porque teníamos el poder de convocar a los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil y al mundo académico en una reunión para discutir el tema y para ver cómo podíamos seguir adelante. Esa fue la conferencia en Miami.

Posteriormente y, como consecuencia de una iniciativa que surgió en esta misma sala, Panamá dijo que no podíamos pararnos en una sola, porque en realidad la Cumbre pidió una sola reunión. Pero Panamá dijo aquí que no podíamos parar y que había que hacer esta conferencia y que había que seguirla en Panamá. Y en Panamá hicimos la conferencia sobre la responsabilidad social como instrumento de competitividad, porque nos dimos cuenta muy rápidamente que a menos que convenciéramos a las empresas de que esto no es filantropía y que tiene beneficios que puede sacar, su responsabilidad podría ser efímera, vale decir, dejar de hacerlo en cuanto la situación se le pusiera complicada o cuando tuviera oportunidades de irse a otra parte.

Con el tema de la globalización ha sido todavía muchísimo más importante enfatizar esto como instrumento de competitividad para que no se vayan las empresas solamente donde la responsabilidad puede ser menor, como lamentablemente estamos observando que ocurre con algunas empresas multinacionales que emigran hacia ciertos países que no tienen estándares ambientales o que no tienen estándares laborales. De tal manera que esto terminó siendo un tema muy oportuno para poder promover nuestras ideas.

De ahí en adelante la Conferencia agarró vuelo por su propia cuenta y México ofreció ser sede para el año 2004 y ahí hicimos la conferencia con el tema “del dicho al hecho”. Del dicho al hecho en el sentido de que el 2003 y el 2004 fueron unos años en los cuales se empezó a cuestionar, como todo movimiento, la honestidad y la realidad de que la empresa lo hacía solamente por relaciones públicas, que el único objetivo de ser responsable era poder anunciarlo en la prensa para obtener aquellos beneficios que supuestamente le daba la competitividad y que no lo hacía por convicción. Habían salido muchas acusaciones en la prensa de que muchas empresas se escondían detrás de la pantalla de la responsabilidad social corporativa para aparecer inaugurando una escuelita, cortando una cinta y saliendo en la foto, mientras que por otro lado, por la parte de atrás, estaban

contaminando el río que quedaba al lado de la fábrica, pero que esa parte tratábamos de evitarla. Ese fue el tema de esta conferencia. Los anales van a salir aproximadamente dentro de un mes. Les puse sobre sus escritorios los anales de Panamá, precisamente para no tener que darles toda una presentación de lo que pasó en Panamá. Los anales de México estarán disponibles aproximadamente dentro de un mes.

En la Conferencia de México, a solicitud del Gobierno de Chile y de la Confederación de la Producción y el Comercio decidimos organizar en ese país la tercera conferencia interamericana y cuarta sobre responsabilidad social. Nuestro tema fue “¿Quién es responsable de la responsabilidad?”. Les he puesto en sus mesas el folleto que describe la Conferencia con muchos detalles y el programa.

El tema aquí es que también ha surgido la otra duda sobre si la responsabilidad social de la empresa es solamente responsabilidad de las empresas. Y no lo es. Creo que fue el Embajador Einaudi quien dijo que los gobiernos tienen un papel que jugar, la sociedad civil tiene un papel que jugar, el mundo académico tiene un papel que jugar, los organismos multilaterales y los organismos internacionales tienen un papel que jugar.

Entonces la idea es: ¿cuál es el papel de nosotros? ¿Qué parte de responsabilidad tenemos cada uno de nosotros sobre esto? No se trata de lavarse las manos y decir: “la empresa privada es responsable, que se las arregle”. No, hoy en día probablemente uno de los principales responsables, y no ejerce esa responsabilidad, es el consumidor. Si el consumidor ejerciera sus derechos y decidiera comprar aquellos productos que son ambientalmente responsables o son socialmente responsables, la empresa reaccionaría automáticamente porque así le duele en el bolsillo. Lamentablemente, los medios de comunicación no son suficientemente responsables y no le hacen saber al consumidor cuáles son sus opciones, porque lamentablemente no existe todavía esta divulgación. No quiero entrar en todos los detalles, ya estaba tratando de excitarlos un poco para ver si alguno de ustedes nos acompaña en Chile, que creo que será una conferencia muy interesante.

Para mostrarles el éxito de la Conferencia, tenemos solicitudes escritas y acordadas para los próximos seis años. Ya estamos comprometidos hasta el 2011 con solicitudes del sector privado de los respectivos países y en algunos casos respaldadas también por el gobierno.

Ahora bien, ¿cuál es la situación de este tema en América Latina? Les voy a hablar solo dos minutos de esto, porque también les hemos entregado a ustedes un trabajo que acabamos de producir sobre la situación de la responsabilidad social corporativa en América Latina. La evidencia es circunstancial, es escasa y es contradictoria. Estamos en los comienzos en América Latina. Está bastante concentrada en grandes empresas, empresas multinacionales, subsidiarias de empresas extranjeras y en algunas empresas locales, digamos que por decirlo de alguna manera muy simple, con presidencia o junta directiva ilustrada que ya ha tenido esta conciencia. Todavía muchas de las empresas lo hacen fundamentalmente como filantropía. En realidad la filantropía para nosotros es contraproducente, porque la filantropía es más del dicho que del hecho, es algo así como decir “yo di”, pero no refleja un sentimiento de que la empresa está comprometida con el tema, de que lo va a seguir haciendo contra viento y marea y que lo va a incorporar como parte de sus estrategias.

Ha habido muchísimo progreso en América Latina. Yo, para simplificar, suelo decir que al país más avanzado del mundo en este tema, que es el Reino Unido, si le damos un veinte sobre cien – porque le falta mucho por recorrer, pero es el más avanzado del mundo– en América Latina estamos

como entre tres y cinco sobre cien. Nos falta muchísimo camino por recorrer, pero la gran oportunidad que tenemos en este momento es que estamos ya despegando en la curva de aprendizaje, y apoyos como el que le pueda dar la OEA o el que le está dando el BID son absolutamente críticos.

Nos enorgullece mucho que, por ejemplo, la publicación “Creando valor” del Instituto Ethos, la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial y *Accountability* tiene 61 casos de América Latina de un total de 167, en siete regiones de desarrollo del mundo, *ergo*, encontraron ejemplos. Eso no quiere decir que debamos darnos por satisfechos, porque también en esos mismos ejemplos en países avanzados en este tema, como Brasil, Chile y México, también se han encontrado problemas. Lamentablemente, no todas las empresas todavía son suficientemente responsables.

El BID acaba de concluir un estudio, que espero podérselos hacer llegar oportunamente, sobre la responsabilidad social corporativa en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), en las pequeñas y medianas empresas. ¿Por qué nos interesaron las pequeñas y medianas empresas? Bueno, porque son el 98% de las empresas de América Latina. Es cierto que solamente son el 60% del Producto Interno Bruto, pero son el 98% del número de empresas y tienen un impacto importantísimo, sobre todo en la comunidad.

Encontramos que la gran mayoría de las PYMEs tienen actividades de responsabilidad social corporativa internas, vale decir “hacia adentro”, con sus empleados, su ambiente de trabajo, es más o menos natural tenerlos, sobre todo una pequeña empresa que ha sido creada probablemente como subsistencia y lo percibe como que al dueño o a los dueños les gustaría que los trataran bien. En cierta forma, esta actividad es resultante de la regla de oro: “haz a los otros lo que te gustaría que te hicieran a ti”, y la pequeña empresa lo ve con mucha más claridad. A la gran empresa a veces la presión del beneficio le nubla la vista y no le permite ver estas cosas. Ahora, solo una pequeña minoría tiene actividades externas, vale decir de apoyo a la comunidad, y la gran mayoría lo hace sencillamente a través de donaciones: “aquí te regalo las camisetas para el equipo de fútbol”, “aquí te doy un dinerillo para comprar unos libros para la escuela”, pero en realidad, técnicamente, eso no es responsabilidad social y ambiental porque no forma parte de su estrategia, es algo así como cuando individualmente se hacen donaciones.

Sorprendentemente para nosotros, más del 30% tienen actividad de responsabilidad medio ambiental, lo cual fue una sorpresa relativamente grata. No varía mucho entre la pequeña y la mediana empresa, pero sí hay una diferencia importante entre el porcentaje de empresas que tiene actividad interna *versus* externa *versus* medio ambiental.

Muy rápidamente, y esto es algo que no debería sorprendernos a los que venimos de países de América Latina y el Caribe, los principales motivos para ser responsables son de tipo ético o religioso; motivación laboral, para tener a los empleados contentos; para aumentar los beneficios. Para mí esa es una gran sorpresa. Alrededor del 40% de las empresas dijeron que eran responsables porque les daba beneficio. Nosotros pensábamos que había menos conocimiento sobre ese tema, obviamente por la legislación y por mantener buenas relaciones con la comunidad, y si no hacen más es por falta de recursos, pero sobre todo, por falta de conocimiento del potencial de éstos. De ahí que las labores que estamos haciendo de disseminación del conocimiento, como muy bien mencionaba el Embajador Einaudi, son sumamente importantes para todos nosotros.

Como les decía, les hemos entregado un documento sobre este tema. También creo que el Presidente de la CEPACI mencionó las funciones que tenemos como instituciones multilaterales:

promoción, cabildeo, desarrollo de un ambiente propicio, y en el caso del BID apoyo financiero, verificación del cumplimiento, reporte y rendición de cuentas, o sea, lo que en buen inglés se denomina *accountability*. No voy a entrar en mayor detalle sobre este tema porque también les he entregado un documento que escribí sobre el papel de los organismos multilaterales en la promoción de la responsabilidad social corporativa.

Aprovechando las ventajas que ustedes pueden observar en el gráfico, somos un intermediario desinteresado, somos capaces de vincular al sector privado, al sector público, social, civil y al mundo académico, entre otros, y ponerlos a hablar del tema. Tenemos poder de convocatoria; en cierta forma, el éxito de estas conferencias es un testimonio del poder de convocatoria que tienen estos organismos. Tenemos relación con todas las partes interesadas en este mercado de la responsabilidad. Tenemos la capacidad y los recursos financieros para resolver algunas fallas de ese mercado y tenemos algo en común con el sector privado, como muy bien decía el Embajador Einaudi, y es que ambos estamos trabajando en el desarrollo.

Quisiera hacer una pequeña propaganda del BID, si se me permite, dado que hemos invertido algunos recursos en este tema: hemos organizado las conferencias; hacemos publicaciones e investigación; tenemos en camino la investigación de las pequeñas y medianas empresas; estamos desarrollando, como un bien público, estrategias de implementación de responsabilidad social corporativa en ocho países de América Latina. Vale decir, vamos a entregarle a esos países los diferentes papeles que pueden jugar el sector privado, la sociedad civil, el gobierno, y otros, para que trabajen juntos; en otras palabras, le estamos entregando el producto acabado para que no tengan que pensar mucho, claro que lo adaptarán, pero lo estamos haciendo para estos ocho países sobre el terreno, con la realidad nacional.

Estamos financiando proyectos sobre la transmisión de la responsabilidad social corporativa a través de la cadena de valor, vale decir, de empresas grandes a empresas pequeñas como, por ejemplo, a través de la adquisición de sus insumos; estamos fortaleciendo entidades gremiales y de la sociedad civil, como el Foro Empresa, que es financiado, en cierta forma, por nosotros: educación, entrenamiento, consultores; como es financiada VINCULAR, también por parte de nosotros. Estamos poniendo una condicionalidad de responsabilidad social corporativa en nuestros proyectos y estamos dando apoyo a todos aquellos que trabajan impulsando este tema.

Ahora bien, de tanto hablar el BID se dio cuenta de que también era una empresa y ahora hemos empezado nosotros a tener nuestra propia responsabilidad social corporativa. Hemos hecho un estudio en el Banco y hemos creado un grupo de trabajo para que nosotros también seamos más responsables; no solamente que hablemos, no solamente que financemos, sino que nosotros también seamos más responsables. Entonces, desde hace unos quince días todo el papel higiénico y las toallas son reciclados; los baños de hombre funcionan sin agua, o sea que estamos ahorrando anualmente seis millones de galones de agua en el edificio principal del Banco. Hemos concluido un estudio de factibilidad para que todo el techo del Banco tenga paneles solares y de esa manera tener de un 10 a 15% de autogeneración energética.

En cuanto a la calidad del ambiente interno, hemos analizado la toxicidad de las alfombras y del aire. Estamos brindando apoyo a la comunidad; si ustedes van alrededor del edificio verán como ahora tenemos todas las florecitas muy bien plantadas, hemos puesto una serie de banquitos muy bonitos. Cuesta dinero, pero también es apoyo a la comunidad.

Hacemos donaciones de los equipos usados; donaciones de los muebles; donaciones para la Clínica del Pueblo y para la comunidad latinoamericana del área de Washington. Estamos empezando. Todavía no hemos empezado a que nuestras adquisiciones también sean social y ambientalmente responsables.

Hoy, el Banco no puede afirmar que lo que compra no haya sido producido con mano de obra infantil; hoy no lo podemos decir. Mi objetivo es que dentro de un par de meses sí podamos decir que no fue usado ni que contaminó el medio ambiente, pero hoy no lo podemos decir, lamentablemente la regla de adquisición todavía no tiene este componente.

Algo que todos vamos a tener que preparar es el Informe Anual de Sostenibilidad, vale decir, un informe anual donde el Banco le va a revelar al público qué es lo que hace por ser ambiental y socialmente responsable, tanto en sus proyectos como por sí mismo, y en el tratamiento a sus empleados. Para que vean que el Grupo de los Ocho (G-8) se copió de nosotros, porque ésta es una declaración posterior a la Declaración de Québec o posterior a los esfuerzos de la OEA, del BID y otros, la Declaración del G-8 del año 2003 tuvo también su Declaración sobre Responsabilidad Social Corporativa y pedía que todos trabajemos para la creación de un clima en el cual las empresas puedan actuar responsablemente y le daban la bienvenida a las iniciativas voluntarias y a otras directrices como el Pacto Global y las Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Finalmente, como pueden ver, la responsabilidad social de la empresa es una actividad que puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y, por ende, todos debemos promoverla. La Cumbre de Québec fue un gran impulso para nosotros. En el Banco, tengo que admitir, no estaba en nuestro radar la Cumbre de Québec. Pero la hemos tomado con absoluta pasión. Las conferencias han puesto el tema sobre la mesa y nos compete a todas las partes cumplir con nuestro papel. Nuestro sitio Internet coloca toda la información que podemos sobre el tema de la responsabilidad social en América Latina. Este es un sitio aparte del Banco, como pueden ver ni siquiera tiene el nombre del Banco, pero es el Banco.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias al señor Antonio Vives. Realmente su exposición resultó ser no solamente interesante sino que además, dentro del espíritu que estamos desarrollando en la OEA, nos sirve como un aperitivo para el diálogo que tendremos a continuación, donde haremos un desarrollo de todas estas ideas que usted nos ha traído.

#### INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OEA EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

El PRESIDENTE: A continuación, le concedo la palabra al doctor Brian Stevenson, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, así como a la señora Linda Eddleman, Directora Ejecutiva de la Fundación para las Américas. Ellos van a presentar un informe sobre las actividades desarrolladas por la OEA en el área de la responsabilidad social de las empresas. Estas dos exposiciones en conjunto tomarán veinte minutos; siendo las tres de la tarde y cincuenta y nueve minutos, les concedo por ese plazo a ambos el uso de la palabra.

EL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Muchas gracias. Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino de la OEA; Embajador Alberto Borea, Presidente del Consejo Permanente; Embajador Salvador Rodezno, Presidente de la CEPCIDI; mi colega, Embajador Alfonso Quiñónez, Director de la Oficina de Políticas y Programas para el Desarrollo de SEDI y Linda Eddleman, señores y señoras Representantes Permanentes y Alternos, damas y caballeros:

Es para mí un placer participar en esta sesión conjunta del Consejo Permanente y de la CEPCIDI, sobre la responsabilidad social de las empresas, particularmente en seguimiento al mandato proveniente de la resolución 2013 de la Asamblea General de la OEA, celebrada en junio 2004 en Quito, Ecuador.

Como fue resaltado por los Embajadores Borea y Rodezno en su carta de invitación, el tema que se trata hoy es de suma importancia en varios niveles. La responsabilidad social empresarial o corporativa contempla aspectos de gobernabilidad, derechos labores, salud y seguridad en el trabajo, protección del medio ambiente y de competitividad por mencionar solamente algunos de los más importantes.

Es seguramente como consecuencia de la amplitud del tema y en respuesta al papel más protagónico de varios sectores en nuestros países que durante la Tercera Cumbre de las Américas de Québec y en la Cumbre Extraordinaria en Nuevo León, los líderes de nuestra región determinaron incluir a la responsabilidad social empresarial en la agenda hemisférica. Así mismo, este importante tema se incluyó en las discusiones de la última Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, en Salvador do Bahía.

Como base de estas consideraciones, resulta natural que la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, la SEDI de la OEA, participe hoy con ustedes en la sesión y, a más largo plazo, con las instituciones de la región.

La responsabilidad social empresarial es en realidad transversal e impacta en la mayoría de las oficinas de la SEDI. Una de las actividades más significativas de la SEDI en este importante tema es un proyecto con la red Empresa, para la sensibilización y capacitación de pequeñas y medianas empresas, que cuenta con la participación de cuatro países: Perú, Brasil, El Salvador y Chile.

Este proyecto recibe apoyo y recursos financieros del Fondo Multilateral de Inversiones del BID y de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). Omito dar más detalles debido a que contamos con la presencia del Director de este proyecto, señor Pablo Frederick, quien podrá profundizar y ofrecer información más completa sobre esta iniciativa. Sin embargo, sí resaltaré la importancia que tiene para la OEA que los resultados y las lecciones aprendidas de este proyecto se puedan ampliar y/o replicar en otros países del Hemisferio.

La Fundación de las Américas, afiliada a la OEA y representada aquí muy bien por su Secretaria Ejecutiva, la señora Linda Eddleman, está involucrada también en la responsabilidad social corporativa y dejaré que ella misma proporcione más detalles al respecto.

Adicionalmente, la Oficina para el Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la SEDI ha realizado estudios sobre este tema desde una perspectiva ambiental. Representantes de esta oficina nos acompañan el día de hoy, en caso de que haya preguntas detalladas en este sentido.

Antes de concluir, deseo mencionar que el señor Dante Pesce, de VINCULAR, un contacto reciente de la SEDI, ofrecerá una perspectiva complementaria sobre este importante tema y presentará algunas iniciativas muy interesantes para su consideración.

Concluyo mi intervención confirmando firmemente el sólido interés de la SEDI en apoyar los esfuerzos de nuestros países directamente o a través de las alianzas con actores de la región como Empresa y VINCULAR.

Finalmente, quiero expresar mis sinceras felicitaciones a los Embajadores Borea y Rodezno por la excelente iniciativa de organizar esta sesión conjunta para establecer las bases de acciones futuras para todos nosotros en este tema tan relevante para la región.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Brian. Señora Eddleman, tiene usted la palabra.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS: Thank you very much for giving me the opportunity to speak with you today about the work of the Trust for the Americas, an independent but affiliated organization to the Organization of American States, in promoting corporate social responsibility in the Hemisphere.

As some of you may know, the Trust for the Americas is a fairly young organization. It was established in 1998 with seed money from the U.S. Permanent Mission to the OAS. It was created for two principal reasons: to carry out programs of particular interest to the General Secretariat and to serve as a vehicle to raise funds from the private and public sectors to expand the reach of current OAS development programs.

The Trust is managed by an independent board of directors that includes the Secretary General of the OAS and members of the private sector. Currently, we have representatives from four member states—Argentina, Colombia, the United States, and Mexico—and we are recruiting additional board members, hopefully from Central America and the Caribbean, to expand our geographic reach.

I know today we are going to be talking mainly about corporate social responsibility, but this is the first opportunity for many of you to learn about the Trust. I'd like to tell you a bit about our programs.

This map shows the Trust's work in Mexico and Central America over the past few years. The Trust works in two principal areas: programs that promote good governance and transparency, and programs that provide high- tech skills to members of disadvantaged groups so that they can enter the work force, many of them for the first time.

As you can see, we have worked in all the countries of Central America, as well as in Mexico. In fact, our first program was held in El Salvador, and we provided high-tech skills to disabled individuals, many of whom had suffered in the war. With help from the private sector, we placed these people in jobs. We ended up with a placement rate of about 50 percent, which is pretty high.

We have also worked in most of the Caribbean and implemented a program that is a variation of our high-tech training approach. We worked with the small business community, particularly the small hotel sector and agrobusiness, and provided them with skills so they could be more competitive in the new global environment.

The last slide shows the work of the Trust in South America. We have done quite a bit of work in the Andean countries in particular. We have run high-tech training programs there, as well as programs in the area of good governance and transparency. We have trained journalists and nongovernmental organizations (NGOs) in Argentina. We have run programs to promote ethical values among schoolchildren in Colombia. In one program that we are running with the Office of Trade, Growth, and Competitiveness (OTGC), we are working with targeted groups that could be affected by the new trading environment in Colombia, and we are teaching them how to be more competitive.

Now, these programs have been funded largely by public sector sources, but most of these programs, in particular the information and communication technologies (ICT) programs, also have a private sector component. For example, when we provide high-tech skills, our goal ultimately is to find employment for these individuals. We work with the private sector in these countries to either provide in-kind contributions or to set aside jobs for the trainees, and we have a high placement rate.

We have pursued a three-part strategy in our promotion of corporate social responsibility. We have sought donations from corporations in the United States and around the Hemisphere for signature programs that are fully funded by those companies. We set up a pilot program to establish advisory committees of chief executive officers (CEOs) in specific countries, and each year we give a corporate social responsibility (CSR) award to companies that have contributed to the countries in which they operate.

One signature program was funded by the Cisco Learning Institute (CLI), which provided leadership training and high-tech skills to indigenous women in Bolivia, Colombia, and Ecuador. We also worked with the eBay corporation to provide high-tech skills and job placements for homeless teenagers.

I would like to talk for a moment about our newest private-sector-funded program, which we are very excited about. It's the first regional effort undertaken by the Trust that is fully funded by a private sector company, Microsoft. The Partnership for Opportunities and Employment through Technology (POETA) will be operating in seven countries, and its goal is to provide job-readiness skills and, eventually, jobs to members of the disabled community in these countries and to reincorporate them into the lives of their communities. We will be operating in Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Mexico, and Panama. POETA is being started with a \$500,000 grant that will last for a year. We are actively seeking contributions from companies in those countries to supplement and expand the efforts of Microsoft. The program is about to be launched, and we have already obtained matching grants from Daimler Chrysler in Mexico and from Chevron Texaco in the Colombia operations, which will be undertaken in Cartagena.

This is a very good example of the type of programs the Trust attempts to undertake in general. Our goal is to get as many sectors of society as possible involved in a program in order to increase its chances of success.

In POETA, we are working with academia, the private sector, and governments. We ask academia to provide content at no cost to us; in other words, local universities will provide the information and skills to the trainees. The academic institutions also provide school credit to student volunteers who then train the disabled trainees. The private sector plays a critical role in the program; Microsoft is providing the start-up funding, but we encourage local companies to become involved as mentors, to provide in-kind contributions, or to set aside jobs for the programs. We ask local governments to provide an in-kind contribution, very often space. We emphasize and encourage the importance of placing the disabled in jobs, and we attempt to get this subject on the social agenda of the governments of the countries in which we operate.

Two of the current centers projected for POETA will be located in Guatemala, two will be in Panama, and one will be located in each of the other countries. In addition to training disabled individuals over the course of the year, we hope to help 1,500 individuals and place 60 to 70 percent of them in jobs. These centers will be open in the evenings to function, in effect, as internet cafés for members of the community. In this way, we hope to impact another 5,000 members of the communities in which the centers are based.

Another program that the Trust has undertaken very recently is an effort to establish private sector advisory committees. One of the things that we discovered over the last few years in trying to raise money from the private sector in Latin America for programs in the Hemisphere is that very often companies are interested in providing funds for programs that would operate in the countries in which they are based. However, they were very reluctant to send money to Washington, because it was felt that the money would come up here and they did not know what the impact would be.

We started a pilot in Mexico and have since opened an advisory committee in Colombia. We recruit CEOs from major multinational companies, as well as some major national companies; we ask the CEOs to serve on an advisory committee to the OAS; and we request a contribution from them. In turn, we commit to using the monies in the countries in which the companies are based. In Mexico, the companies have made significant contributions and have spent about \$50,000 each. In Colombia, also, significant contributions have been made in the range of \$20,000 to \$30,000. As a follow-up to the point that Dr. Vives made earlier, in selecting these companies, we attempt to ensure that they have good corporate governance policies, because we don't want companies coming to us to launder their good name, for lack of better terminology.

The programs that have been underwritten by the advisory committees include HIV/AIDS and sexually transmitted disease (STD) prevention campaigns. In Colombia, we are working with members of the private sector to support a program to train disabled soldiers, and these companies are setting aside jobs for the soldiers. We are getting that effort underway just this year.

Last but not least, I wanted to tell you about an award that the Trust has been presenting. The Corporate Citizen of the Americas (CCA) Award is in its third year and is an effort to recognize companies that are already giving back to their communities, because corporations get a lot of negative press for the work they do or don't do in the Hemisphere. Based on our research, we have found that a lot of good is being done, so we have made an effort to recognize companies that are contributing and to provide an incentive to other companies to undertake similar programs.

The award winners are selected by an independent selection committee. Our selection committee members have varied over the past couple of years, but they are distinguished members of

the private and public sectors. Former President Andrés Pastrana of Colombia; Roberto Servitje, President and CEO of *Grupo BIMBO* of Mexico; and James Fendell, President of the Association of American Chambers of Commerce of Latin America (AACCLA) have all served on the selection committee. They have a lot of leeway in selecting programs, but we ask them to be guided by the basic criteria, which is that the program should show involvement in the community, should be sustainable, and can be replicated.

In our first year of operation we recognized a program in Brazil in which a company contracted workers in the Amazon Basin who cultivated coconut fiber and then used the coconut fiber to stuff car seats. You would not know it, but if you buy a Mercedes in Brazil, your car seat would have been stuffed with coconut fiber from the Amazon. It was a very interesting program that provided sustainable development as well as employment in a very poor region of the country.

A program that promoted home ownership in Honduras was recently recognized. The company that underwrote the program built homes for its workers and then provided low-interest loans for the workers to actually take possession of the homes.

We will be giving this award again this year, probably in September, and the deadline for receiving applications has been extended to May 15. Most of the applications that we have received in the past have been from multinational companies, and we'd very much like to recognize smaller, local companies. So, if it comes to the attention of your missions that there are programs that could be honored, or if you could pass on information, we would very much like to get some additional applications.

Thank you for the opportunity.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Eddleman, por su exposición y por la síntesis que nos han hecho, tanto usted como el señor Stevenson.

#### INICIATIVAS EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

EL PRESIDENTE: Ahora vamos a dar paso a la siguiente exposición, que está vinculada a las iniciativas en el área de responsabilidad social de las empresas, a cargo del señor Pablo Frederick, de Forum Empresa; el señor Dante Pesce, Director Ejecutivo de VINCULAR; y también el señor Robert Herzstein, Presidente de la Junta Directiva de Socios para un Cambio Democrático de los Estados Unidos. Cada una de estas exposiciones va a tener una extensión de 15 minutos y les voy a dar la palabra en el orden que aparece en el programa.

Siendo las cuatro de la tarde y diecinueve minutos le doy la palabra por quince minutos al señor Pablo Frederick, Director de Programas de Forum Empresa.

EL DIRECTOR DE PROGRAMAS DE FORUM EMPRESA: Gracias, señor Embajador, muy amable. La verdad es que es muy importante tener una reunión sobre este tema con personas que representan al Continente, a nuestros países y a nuestros Estados.

Hoy quiero hablarles de una iniciativa del programa que es la promoción de la responsabilidad social-empresarial en la región, que fue una iniciativa conjunta entre el Banco

Interamericano de Desarrollo, a través del Fondo Multilateral de Inversiones del BID (FOMIN), y de la OEA. La verdad es que esta es una iniciativa bastante interesante por varios aspectos. No solamente me quiero referir a lo que es el proyecto, a los datos duros, por decirlo así, sino también quiero hacer algunas apreciaciones anteriores, aprovechando todo lo que han dicho mis antecesores en el uso de la palabra, que ha sido muy interesante, sobre la manera de ir definiendo lo que es la responsabilidad social-empresarial y cómo se relacionan en este campo las empresas con los gobiernos y con la sociedad civil.

Creo que, indudablemente, la responsabilidad social-empresarial es un elemento distintivo y constitutivo, insoslayable, de lo que se llama la nueva economía y la sociedad del conocimiento. Evidentemente, reúne una serie de cosas en sus ejecuciones y en sus contenidos que están muy vinculados a lo que nos toca vivir como sociedades todos los días. El tema, por ejemplo, de la transparencia; el tema de la globalidad; de la generación de una cultura global de responsabilidad social; de la comunicabilidad. Quizá lo que hace diferente muchas veces a la responsabilidad social de cierta filantropía es la necesidad imperiosa de ser comunicado y utilizar los medios de comunicación.

Pero sobre todo, a mi juicio, el tema de la integralidad en su acción es fundamental. La comprensión de que la empresa está involucrada con una serie de actores, los *stakeholders*, los grupos de interés, como le quieran llamar, que de alguna manera son los que mueven la sociedad. La empresa es una parte de ello, como bien decía el Embajador Einaudi al principio. Por supuesto, están también los Estados. La responsabilidad social involucra los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los derechos humanos y muchos otros temas que hoy están formando parte de lo que es nuestra sociedad actual, de lo que es nuestra nueva economía.

La sociedad necesita de las empresas, por supuesto, porque generan trabajo, generan recursos, generan mucha creatividad, generan liderazgo. Pero también las empresas necesitan progresivamente de la sociedad, necesita no solo, como decimos nosotros, la licencia para operar sino también la licencia de prosperidad, la licencia para prosperar. Yo creo que aquí hay una serie de situaciones que están en el meollo de lo que fue la generación de este proyecto; por eso me interesa, en particular, hablar de estas cosas antes de entrar a lo que es el proyecto en sí.

Hay una sociedad necesaria entre la sociedad, valga la redundancia, y las empresas. Una sociedad que tiene que ver con esta corresponsabilidad que tienen en el desarrollo social; no solo entendida la responsabilidad social desde la parte moral. Nuestras sociedades requieren que las empresas participen también en el desarrollo sustentable; que las empresas participen en la lucha contra la pobreza, lo que algunos llaman el *moral case*, pero también desde el *business case*. Para las empresas nuestras es indispensable incorporar la responsabilidad social dentro de su competitividad, dentro de su forma de actuar, porque si no van a quedar fuera de una serie de situaciones que se vienen.

Hay una interpelación desde esta nueva sociedad: los acuerdos de libre comercio; los consumidores, que hoy, concuerdo con el señor Vives, probablemente aún no ejercen el rol que debieran pero que progresivamente lo van a ir cumpliendo, y que al estar más informados y ser más conscientes buscarán de alguna manera discriminar entre los productos que acceden o no, o que utilizan o no la responsabilidad social en su modo de producción.

Esta forma que tienen las empresas hoy de crear el valor de sus productos, no solo por lo que producen y al costo que lo producen, sino también por ir incorporando progresivamente la responsabilidad social, entendido como las expectativas de estos grupos que forman la sociedad a la cual se dirige lo que produce la empresa. Es decir, yo ya no me siento solamente identificado en el qué produjo una empresa sino también en el cómo lo produjo.

Por ahí es que llegamos a esta iniciativa tan importante, que es de alguna manera una idea en la que confluyen organismos multilaterales estatales con una red, como es la red Forum Empresa, que es una red de organizaciones empresariales de responsabilidad social-empresarial, valga la redundancia. Es así como se genera este proyecto, el cual no es solamente una relación de financiamiento; nosotros tenemos una relación muy directa, tanto con la OEA como con el BID, incluso en temas específicos de tecnología, sobre cómo realizar ciertas actividades, lo cual nos hace ser, como digo yo, socios en esta aventura regional.

Datos duros del proyecto. Es un proyecto regional de Forum de \$1.820.000, donde los socios, como bien digo, son BID-FOMIN con \$1.100.000, OEA con \$356.500 y las propias organizaciones de Forum Empresa y Forum como red, que aportan más o menos la otra cuarta parte. Esto, por supuesto, son los aportes de manera directa en dinero o en lo que se llama *in kind*.

Este Forum Empresa, como decía, es una red hemisférica de organizaciones empresariales de responsabilidad social empresarial, que fue creado en 1997 como una alianza de organizaciones para promover y difundir la aplicación de la responsabilidad social empresarial. Entendiendo dicha responsabilidad como una estrategia de negocios, no como filantropía, no como una decisión individual absolutamente válida y sumamente valorable de algún dueño de empresa, sino incorporada directamente en lo que llamamos el *core business*.

El cuadro que observan en este momento tiene dos diferencias enormes con el que presentó Linda. La primera es su apariencia, por supuesto. Este es un cuadro bastante menos elaborado; fue muy rápida la convocatoria para venir a hacer esta presentación. La segunda es que si ustedes ven las organizaciones de Forum encuentran que hay un sector de la región que falta, que es el Caribe. Lo primero se soluciona con alguien que haga un dibujo bonito y lo segundo se soluciona, se está solucionando, a partir de un evento que celebraremos dentro de un par de semanas en Honduras, que es la tercera conferencia de responsabilidad social-empresarial de Centroamérica y el Caribe, donde van a participar, por primera vez, tengo entendido, las organizaciones de esa región, muy importante para Forum Empresa.

Directamente en este programa participan el Instituto Ethos del Brasil, la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) de El Salvador, Fundación Acción Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Chile y Perú 2021 del Perú. Como verán, son las cuatro organizaciones que ya se mencionaron aquí. Entre ellas existen algunas diferencias. El Instituto Ethos ha desarrollado una serie de actividades e indicadores con respecto a la responsabilidad social en el Continente, lo mismo FUNDEMAS, que tiene una gran experiencia en El Salvador; nosotros en Chile, con la Fundación Acción RSE, también somos uno de los fundadores y Perú 2021 tiene una gran inserción en el tema de la vinculación de las empresas con la sociedad en Perú. Hay diferencias entre ellas, de las cuales, si tenemos tiempo, hablaremos más adelante.

Entre las características de este proyecto debemos mencionar, en primer lugar, que es un proyecto netamente empresarial, integrado por organizaciones de empresas que se dedican a la

responsabilidad social, a fomentarla y a difundirla. Lo que no quiere decir que no tengamos iniciativas en común con otras. Además es un proyecto de carácter regional, por cuanto hay una serie de conceptos, de definiciones y de prácticas que de alguna manera permiten encontrar ciertas cosas en común para fortalecer una práctica en toda la región, y a eso apuntamos de alguna manera. Y también es un proyecto que integra de alguna manera a los organismos multilaterales a una red que es netamente empresarial en la región, lo cual constituye de alguna manera un ejemplo de lo que hay que hacer en responsabilidad social-empresarial y que es ir avanzando en la integración del sector público y el privado.

El objetivo central de esta iniciativa es que las compañías de la región adopten la responsabilidad social como parte de sus estrategias de negocios y como parte de su competitividad. Tiene tres componentes que son importantes. El primero tiene que ver con el desarrollo de la capacidad local y la promoción; empezamos por uno de los sectores más complicados, como es la sensibilización. El Embajador de mi país nos preguntaba al principio de la sesión cómo iba el tema de la sensibilización de los empresarios. En realidad, la sensibilización de la alta dirección es el eje para comenzar a llevar la responsabilidad social a la práctica. No es que no sea importante ni interesante que las empresas tengan una sección de personal muy capacitada en responsabilidad social o un departamento de comunicaciones; un departamento de responsabilidad social que, por supuesto permite avanzar, pero no es lo que necesitamos para meter el tema de la responsabilidad social en la estrategia, en el modelo de negocio de las empresas.

El manual de contenidos apunta esencialmente a fortalecer lo que de alguna manera los países en América Latina han ido desarrollando como contenidos, como prácticas. Si bien la mayoría de estos contenidos vienen normalmente de los países desarrollados, de Estados Unidos y de Europa, nosotros en América hemos ido aumentando progresivamente nuestro propio acervo de contenido de RSE y esto se traduce en talleres y cursos de consultores; como no tengo mucho tiempo, después si quieren hablamos del tema.

El segundo componente tiene que ver con las PYMEs. Ya algo se habló aquí de la necesidad que tenemos en América Latina de trabajar con las PYMEs en cadenas, de alguna forma relacionado con lo que es la aplicación de la RSE en empresas de las cuales las PYMEs muchas veces son proveedores o tienen algún tipo de relacionamiento.

Esto quizás no se cumple exactamente igual en todos los países; hay algunas diferencias entre cómo se relacionan las PYMEs con la cadena de valor o con las exportaciones. Sin embargo, en lo que tiene que ver con este proyecto, hay una aplicación que se realiza solo en tres países, se exceptúa Chile porque el BID tiene un proyecto especial ahí de la organización que dirige Dante, de aplicación de la RSE en PYMEs. Para mí lo más importante –es como la guinda de la torta de este proyecto– es que nosotros lográramos finalmente aplicar, a partir de todos los instrumentos que desarrollamos, la RSE en las PYMEs.

El componente tres tiene que ver con la comunicabilidad, como no me queda más tiempo voy a pasarlo rápido, que es el necesario desarrollo de un plan de comunicación de la RSE para estas organizaciones. Por lo mismo que decía al principio, a diferencia de la filantropía es necesario mantener y tener una forma de comunicar permanentemente lo que se hace y lo que no se hace en términos de responsabilidad social.

Tenemos una creación, un sitio web que hemos trabajado muy de cerca con la OEA, construida a partir de la lógica de la gestión del conocimiento que va a permitir extender los instrumentos de difusión y las capacidades al resto de los países que forman Forum Empresa. La idea es que las dieciocho organizaciones tengan acceso a las experiencias en que están participando, en principio, las cuatro mencionadas anteriormente.

Termino haciendo referencia a los aspectos estratégicos. Para Forum Empresa este proyecto es estratégico en primer lugar por la elaboración de instrumentos de difusión y promoción, que para nosotros es fundamental para desarrollar mejor el trabajo, llámese guía, llámese manuales, llámese entrenamiento. En segundo lugar, porque la lógica que hemos aplicado es una lógica de aprender, por un lado; y, por otro lado, de capacitar a los capacitadores. Cada una de estas iniciativas se lleva a cabo con seminarios y talleres de formación internos para poder continuar más adelante con el trabajo de estas organizaciones. En tercer lugar, fortalece el aspecto regional de las empresas y su carácter de red. Trabajar en red no es fácil, poner de acuerdo a un montón de países tampoco es fácil. ¿Qué creen ustedes? Y lo otro, finalmente, es que haya una experiencia de cooperación entre el sector público y el sector privado que es para nosotros muy importante.

El gráfico que observan en este momento refleja más o menos la lógica de este proyecto; si tengo tiempo después lo explico en mayor detalle.

Nada más. Les agradezco otra vez esta invitación y la posibilidad de conversar sobre este tema.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Frederick, por su exposición, puntual como todas; y muy agradecido porque ella nos va a permitir extendernos a nosotros en esta conversación, que estoy seguro va a ser muy fructífera.

Doy ahora la palabra, por los mismos quince minutos, al señor Dante Pesce, Director Ejecutivo de la empresa VINCULAR.

El DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULAR: Muchas gracias por la invitación. Muchas gracias a los Embajadores y Embajadoras presentes y a los Representantes de los diferentes países de las Américas.

Para nosotros es muy importante tener esta oportunidad de compartir visiones y estrategias que se están llevando a cabo en la región, no solamente en la región, en realidad en todo el mundo hoy en día, para diseminar y acelerar el proceso de adopción de la responsabilidad social empresarial en las diferentes partes del mundo y particularmente en nuestra región.

Se me pidió, para esta presentación, enfatizar un par de aspectos en los cuales estamos intensamente involucrados, que es básicamente la temática de la International Organization for Standardization (ISO) de responsabilidad social, que está en este momento en proceso de desarrollo. Varias de las cosas que tenía intención de comentar ya han sido comentadas anteriormente, y por lo tanto simplemente voy a hacer una mención rápida.

VINCULAR es una iniciativa que está localizada en la Universidad Católica de Valparaíso, especializada en responsabilidad social, con un grupo de trece profesionales a tiempo completo, más consultores e investigadores y con un directorio de siete líderes empresariales, principalmente

presidentes de asociaciones empresariales, más otros dos miembros, que son representantes de la Universidad y con un presupuesto anual que este año está en torno al millón de dólares, lo que, dentro de una perspectiva internacional, no es mucho realmente, pero para una organización relativamente pequeña nos da una significativa capacidad de actuar. Ya tenemos socios formales en trece países latinoamericanos y en Estados Unidos.

Participamos de la Red Interamericana de Responsabilidad Social Empresarial, que voy a explicar en un minuto, y tenemos acuerdos de colaboración con el African Business Sustainability Forum y con el Asia Pacific CSR Network, además de participar del desarrollo del GRI (Global Reporting Initiative), para reportes de sustentabilidad ambiental y social para la pequeña y mediana empresa y actualmente participamos del desarrollo de la tercera generación del GRI. Además, somos una institución participante del Foro Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC), que tiene un grupo de trabajo en materia de responsabilidad social, y a través de nuestra red participamos del proceso del ISO de responsabilidad social que está en desarrollo, el ISO 26000.

Respecto de la red interamericana tenemos nuestro sitio web pero básicamente, tenemos una serie de socios. Algunos de ellos se repiten con Forum Empresa, la mayoría de ellos no, y la característica de esta red es su foco en investigación aplicada, en generación de conocimiento y en capacitación. Un socio muy importante para nosotros es el Centro para el Ciudadano Corporativo de Boston College, que este año celebró sus veinte años de existencia y es la institución más grande del mundo en materia de capacitación o de generación de capacidades y competencias en materia de ciudadanía corporativa.

Esto es todo lo que quería decir de la generalidad.

Ahora, entrando específicamente a la presentación misma de la responsabilidad social en Latinoamérica, respecto de la visión, quisiera compartir la posición de varios de los expositores anteriores. Lo que observamos es un enfoque tradicionalmente basado en la filantropía, o en la caridad, o en un origen más bien religioso, pero claramente estamos empujando una agenda que se mueva hacia la competitividad y donde la responsabilidad social sea un factor que mejore la competitividad de las empresas y que contribuya, así mismo, con el mejoramiento continuo al interior de la misma.

En términos de prioridades de responsabilidad social, lo que hemos identificado en la región coincide con varias de las presentaciones anteriores. Solo quisiera enfatizar el cuarto punto que aparece en el gráfico que tienen frente a ustedes, y que dice: *Commitment with the Community*. Lo que hemos explícitamente buscado es identificar cuál es la percepción de diferentes *stakeholders* respecto de la filantropía en particular. Y cuando se le pregunta a *stakeholders* en distintos países: ¿Qué es para ustedes responsabilidad social de una empresa relativamente grande? No aparece la temática de filantropía, no aparece la temática de contribuciones financieras, sino marginalmente. Lo que más se asocia a responsabilidad social es que las empresas participen o contribuyan con la educación local, que generen oportunidades de empleo a nivel local, y que generen oportunidades de encadenamiento productivo a la pequeña y mediana empresa local, es decir, que le den oportunidades a las empresas locales para ser más sustentables en el tiempo y poder desarrollar sus capacidades empresariales.

Lo que es muy interesante porque de alguna manera rompe, no un paradigma, pero una cierta percepción de que la forma de hacer responsabilidad social o una forma natural de actuar es a través

de la filantropía, por lo menos eso es lo que practican una buena parte de las empresas transnacionales. Y lo que nosotros por lo menos hemos concluido de nuestro trabajo es que esto impacta muy poco; está poco alineado con las expectativas locales que más tienen relación con estos otros elementos.

Algunos *drivers* de la responsabilidad social. Un *driver* muy fuerte que estamos viendo en todos los países en vías de desarrollo, especialmente en los más orientados a la exportación o de economía más abierta, es la temática de las cadenas de suministro, tanto desde los países exportadores a través de sus asociaciones empresariales que exportan o de sus industrias exportadoras, como de las grandes empresas que están requiriendo cada vez más y están incorporando exigencias mayores y expectativas mayores respecto de sus proveedores a nivel internacional.

Adicionalmente, también ya se mencionó el tema de los consumidores, un tema muy importante, no tanto en los países en desarrollo pero sí en los países desarrollados que tienen una creciente influencia en el comportamiento de los grandes compradores de nuestros productos o de las grandes empresas que se relacionan con nuestras empresas locales a nivel productivo o como socios comerciales.

Estamos también identificando un aumento de estándares y protocolos relacionados con la responsabilidad social FSC en materia forestal; SA 8000 en materia de trabajo infantil; y EUREP GAP en materia de buenas prácticas de producción agrícola. EUREP GAP fue creado por la asociación de supermercados de Europa Occidental como un conjunto de buenas prácticas para sus proveedores de productos alimenticios frescos, y está en proceso de desarrollo. Incluye elementos de responsabilidad social como buenas prácticas laborales; buen manejo de gestión ambiental; inocuidad de alimentos; seguridad en la producción misma de los productos, de tal modo que no represente un potencial daño para los consumidores.

Adicionalmente, vemos también un fuerte movimiento de las ONGs transnacionales poniendo presión sobre las grandes empresas y los grandes distribuidores a nivel global. Y por otro lado, el interés de muchos países o de todos los países en desarrollo de atraer inversión, inversión que cada vez más está siendo ligada a elementos, o está incorporando elementos en su toma de decisión de responsabilidad social y, finalmente, la competencia entre distintos países y regiones por tratar de diferenciarse unos de otros. Y todo esto en un contexto de globalización y de acuerdos de libre comercio. Y el tema de los acuerdos de libre comercio incorpora una variable adicional. Cuando los países en desarrollo negocian acuerdos de libre comercio con países desarrollados está implícito que pretendemos nivelarnos hacia arriba, no sé si me explico. Es decir, está implícito en los acuerdos en que no es una decisión unilateral desde el país desarrollado dar una preferencia arancelaria al país en desarrollo sino que el trato es entre pares, entre iguales, y al ser así, la expectativa desde el país en desarrollo es que nos adaptemos a lo que es socialmente aceptado como prácticas empresariales en el país con el que estamos haciendo negocios, y eso es un elemento adicional que, obviamente, está impulsando la responsabilidad social.

Respecto del escenario internacional, hay algunos elementos interesantes. En el año 2000 Inglaterra establece la figura del Ministro de Responsabilidad Social Empresarial; Naciones Unidas lanza Global Compact en el 2000; en el 2001 la Unión Europea saca su libro Guerra sobre la Responsabilidad Social. Este año, en mayo o junio, va a sacar una segunda versión que va a enfatizar el tema del comportamiento empresarial fuera de la zona euro y el comportamiento empresarial en sus cadenas de suministro a nivel global. El año 2002 en Francia se hace obligatorio para las empresas

que cotizan en bolsa que publiquen sus reportes de sustentabilidad ambiental y social; eso también está ocurriendo actualmente en Sudáfrica como país en desarrollo. El Global Reporting Initiative se convierte en una introducción permanente en el año 2002, y fuertemente vinculado con lo que voy a mostrar en el siguiente gráfico, en septiembre del 2004 coincide el establecimiento de tres redes internacionales: una en África, una en Asia y una en las Américas, e impulsado fuertemente por una decisión que tomó ISO que consistió en desarrollar un estándar internacional de responsabilidad social, el ISO 26000, que para asegurar la participación de países en desarrollo, un mecanismo planteado por ISO era a través de redes internacionales y eso generó un efecto prácticamente inmediato que aceleró la conformación de redes en lugares en donde no existían hasta ese momento.

Respecto del tema ISO, no vamos a tener tiempo de mostrar detalladamente este tema. Básicamente lo que quisiera decir aquí es que ha habido una serie de rondas, de negociaciones del ISO y que el impulso para crear el ISO de responsabilidad social surgió casi simultáneamente de dos de sus comités: el COPOLCO que es Consumer Policy Committee y el TC207 que es el Technical Committee para ISO 14000 de Gestión Ambiental.

En resumen, lo que sucedió en junio del año 2004 en Suecia fue que se estableció el International Workshop; es lo que pueden apreciar en color verde en el gráfico. Eso ocurrió en junio del 2004 y se tomó la decisión de avanzar a la conformación de un grupo de trabajo para crear el ISO de responsabilidad social, y se sometió a votación de todos los países miembros de ISO el 7 de enero de este año 2005 y fue votado muy abrumadoramente en favor de crear el ISO de responsabilidad social, con lo cual se convocó a la constitución del grupo de trabajo en responsabilidad social que sesionó por primera vez en marzo de este año en Brasil. Este ISO de responsabilidad social se constituye un grupo de trabajo, se plantea que sea compatible con los ISO 9000 y los ISO 14000, además de otros esfuerzos internacionales como Global Compact, GRI, y otras iniciativas privadas como SAI, AA Accountability, entre otras, y ha declarado el ISO de responsabilidad social como la tercera generación de estándares de calidad.

¿Por qué ISO es importante o por lo menos lo percibimos como importante para impulsar la agenda de responsabilidad social? Porque es creíble y porque tiene una infraestructura que está instalada en todo el mundo y, además, porque su sistema de desarrollo de la norma permite la participación de los países en desarrollo y diferentes stakeholders de cada uno de ellos. Además porque es compatible con el World Trade Organization y porque además se ha probado que es un sistema que ha tenido una buena y relativamente alta penetración a nivel empresarial en todas partes del mundo.

¿Por qué es importante y por qué ha habido una participación muy activa de países en desarrollo en impulsar la agenda del ISO? Porque los países en desarrollo, con muy contadas excepciones, somos actores relativamente poco significativos en el contexto internacional de la responsabilidad social y el ISO, la negociación del ISO como un estándar internacional, permite o genera una oportunidad de participación y de influencia que de otra manera no hemos logrado tener. Es una oportunidad, además, para impulsar o para desencadenar procesos de adopción, o de mayor adopción de prácticas de responsabilidad social al nivel nacional y genera una oportunidad también para desarrollar un ISO que funcione, que tenga pertinencia o aplicabilidad en países en desarrollo. El proceso es participativo.

Ahora, ¿cómo se participa? Se participa a través del establecimiento de comités espejo en el nivel nacional de los países. Cada país tiene derecho a designar hasta seis expertos de seis categorías

de *stakeholders* para participar y, para instituciones internacionales como la OEA, puede solicitar ser un *liaison* del proceso y por lo mismo tiene derecho a designar dos expertos para el proceso de negociación.

Ahora, ¿qué es lo que sucedió en la práctica? Si bien los países en desarrollo tenemos sobre el 70% de los votos en ISO, para la conformación del grupo de trabajo internacional, menos del 50% de las delegaciones eran de países en desarrollo, 28% de los expertos éramos de países en desarrollo y más o menos la mitad tenía un dominio de inglés aceptablemente bueno para poder participar en la negociación, lo que obviamente es una desventaja.

Ahora, específicamente, en el caso de Latinoamérica, de todo Centroamérica y el Caribe, solo participó un experto de Costa Rica, por lo tanto es una región extremadamente subrepresentada en este proceso y al no estar participando oficialmente no da derecho a recibir la documentación que emana de ISO, no da derecho a emitir opiniones, no da derecho a participar del grupo de trabajo y no da derecho a votar. Por lo tanto, la no participación de una gran cantidad de países de nuestra región, lo que hace es que impide la participación a pesar de que las puertas están abiertas.

Otros países de la región de Sudamérica como Perú tampoco está participando, Bolivia tampoco está participando y otros tienen muy poca representación. Los países más grandes de Latinoamérica, en general, sí están participando.

Ahora, el problema de la participación es que está limitada a aquellos que tienen la capacidad de participar, que tienen las competencias en la temática de responsabilidad social y/o en la temática de normalización y que tienen los recursos financieros para participar. Ustedes comprenderán que la participación de países en desarrollo es abrumadoramente superior a la que hemos tenido los países en vías de desarrollo. Y la estructura que surgió de Brasil es que está dividido en seis grupos de trabajo aparte del *Chairman Advisory Group (CAG)* y el *Spanish Translation Task Force* que va a permitir la traducción al español del ISO de responsabilidad social.

Hemos hecho algún trabajo tratando de identificar roles para distintos actores en materia de responsabilidad social, específicamente para gobiernos, básicamente para que se conviertan en un actor en materia de responsabilidad social; en general en la región la participación de gobiernos es muy, muy limitada y, básicamente, contribuyen a generar un ambiente favorable para la responsabilidad social, con transparencia, *accountability* en los temas de corrupción, y otros. Otro ámbito posible de acción es la promoción de la colaboración público-privada y empujar o incentivar a las empresas a ser más proactivas en materia de responsabilidad social, promoviendo buenas prácticas, promoviendo otras regulaciones. Hay suficiente experiencia internacional como para sugerir caminos de acción.

Lo otro que hace falta, urgentemente, es construir o desarrollar las capacidades internas en las agencias de gobierno que de una u otra manera tienen que ver con el tema de responsabilidad social, o pudieran tenerlo. Nos encontramos con muy poca preparación y con muy poca práctica de qué hacer, cuando uno se enfrenta a un funcionario de gobierno que tiene la mejor disposición y le gusta este tema y le hace sentido y lo convoca, cuando uno pregunta “bueno, ¿qué rol específico pueden cumplir ustedes desde tu ministerio?” No se sabe la respuesta, no es clara la respuesta, es bastante ambigua y general y eso lleva a la inacción.

Otra forma práctica de integrar la responsabilidad social desde los gobiernos es integrar requisitos de responsabilidad social a las cadenas de suministro gubernamental, a los sistemas de compra del Estado y, finalmente, a las empresas de propiedad estatal donde, obviamente, la expectativa es que sean *champions* en materia de responsabilidad social, partiendo por cumplir con las normas locales, tanto en su forma como en su espíritu.

Esta presentación, obviamente, se las voy a dejar; así como la información de nuestra red y de VINCULAR.

Lo que hemos identificado como una tarea urgente o lo que hace falta para facilitar la adopción de la responsabilidad social es:

1. Aumentar el nivel de conocimiento sobre este tema.
2. Capacitar y generar capacidades a nivel nacional.
3. Transferir competencias específicas para diferentes *stakeholders*, no solo en el sector empresarial sino también en los gremios empresariales o asociaciones a nivel de gobierno y político.

A nivel de ONGs y organizaciones de consumidores donde las haya; a nivel de trabajadores o sindicatos de organizaciones laborales; a nivel de instituciones académicas y de medios de comunicación; a nivel de organizaciones intermediarias o que promovemos la responsabilidad social, obviamente, como los que estamos aquí presentes y otros. Es decir, hay un esfuerzo pendiente; hay ciertamente iniciativa en proceso de incubación, pero todavía en escalas extremadamente pequeñas, en un contexto en que hay muchísimo por hacer y hay muchas cosas que, hasta cierto punto, ya han sido testeadas, por lo tanto no hay demasiado, demasiado que inventar. Probablemente, el mayor esfuerzo sea la adaptación al contexto local, pero realmente no hay que inventar la rueda ni la pólvora en este tema porque es un proceso que a nivel internacional está avanzando a una velocidad francamente abrumadora.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pesce. Vamos a darle la palabra ahora al señor Robert Herzstein, Presidente de la Junta Directiva de Socios para un Cambio Democrático. Vamos a darle la palabra, como en los anteriores casos, por quince minutos, siendo las cuatro de la tarde y cincuenta y cuatro minutos y agradeciéndole por hacernos el honor de estar también con nosotros esta tarde. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS PARA UN CAMBIO DEMOCRÁTICO: Thank you very much.

I will try to use less than the 15 minutes and certainly no more, because I realize that it has been a long day and we are close to the end. I will not be using slides; I'll just tell you about what our organization is doing and, in particular, our activities in Latin America.

I believe you have in the materials the Spanish and English versions of a report dated March 25 from Partners for Democratic Change. It's entitled "Peru: Confrontation or Cooperation for

Sustainable Development.” That report contains a very good case study of the activities that our organization is involved in. It’s the leading edge of the innovative programs we have been pursuing and indicates very much the direction we will be pursuing.

Partners for Democratic Change builds in-country capacities by training locals in the skills necessary for managing conflict and change and for strengthening civil society organizations and government institutions. We operate in 15 countries where we have centers headed and managed by local people, who then form a network in which they work with us and with each other.

We have worked for 15 years in developing countries and emerging democracies, starting with the former Soviet states and spreading from there to other parts of Europe and to Latin America. We also have activities in the United States. In building the skills needed for democratic governance, we have not identified ourselves as engaged in corporate social responsibility. That word does not appear in our reports or in our internal discussions. But after some years, it became clear to us and to corporations active in the countries where we were operating that our work enhanced social and political stability in those countries and, therefore, encouraged investment and then economic growth. In other words, our work created a more sound and attractive playing field for corporations, and they began to support us, and we realized that it would be helpful to partner with them in some of our activities.

In the countries where we operate, we have developed new professionals who are now engaged in conflict resolution—conflict resolution specialists, mediators, arbitrators, negotiators—and professionals who are involved as facilitators of collaborative planning and policy making and of consensus building. These persons are experts at identifying the stakeholders in a community affected by private sector programs or government programs, and in bringing those stakeholders together in a process of negotiation to avoid the confrontation and conflict that occur when programs go forward without taking into account the interests of diverse stakeholders.

Last December, we held a conference in Washington entitled “Corporations as Builders of Law and Society in Evolving Democracies,” and it was enthusiastically attended by a number of corporate and government leaders at the ambassadorial level. We have published a report on that conference, and the report is now available. It is not in your handouts, because we weren’t sure everyone wanted it, but we are happy to make it available. It is a short report on the general scope of corporate interaction with our training programs. If you give me a card after the meeting, we’ll be glad to make a copy available.

You do have a copy of the report of our latest activity in Peru, and I will turn to that at this point. This is, perhaps, the most potentially significant project we have conducted to date, and we are very excited about it. Mining—the extraction of minerals—presents an opportunity for Peru to increase its prosperity, but it also poses a challenge to ensure that mining benefits local, regional, and national constituencies. History has shown us that the capacity of government institutions to achieve the assurance that the benefits of mining will be equitably and effectively distributed, collected, and used has proved to be limited. It has been impaired by poor transparency, by inefficiency and, in some cases, by corruption.

BHP Bulletin, a large Australian extractive mining company, perhaps one of the largest in the world, engaged with us in a project beginning in February 2002. The project went on for almost three years, and through it we built a dialogue among members of the Peruvian community, Tintaya, where

they were operating. The goal was to understand the impact of mining in that community and to explore the concerns and interests of all the members of the community, making sure that the benefits of mining were distributed in a socially responsible way.

After three years, agreement was reached. There was an extensive trust-building process, because the individuals participating in the discussion exhibited more of what one might characterize as confrontation rather than cooperation. It was difficult to get people to realize that it was possible to sit around a table, recognize a common interest, and figure out a way to pursue that common objective in a way that would serve the interests of all parties. But over the three years, I think it is fair to say that the process was successful, and there were community agreements regarding fund distribution and environmental and physical infrastructure developments. These were all key issues to the constituencies involved, and they were addressed in the course of that agreement. We are now in the very interesting stage of carrying out the agreement, and we continue to work with all parties on that matter.

Beginning in January of this year, we entered into an agreement with BHP Bulletin to work with them in creating a sustainable capacity in Peru to manage conflict and change in communities, especially those communities in which that company or its affiliates are carrying out mining operations, and to provide feedback on the sustainability and effectiveness of the collaborative process that was put in place as a result of the three-year effort. We are quite excited about that agreement.

As I said, in the course of all of these activities, we haven't had occasion to use the phrase "corporate social responsibility," but it should be clear to you that the objective of corporate social responsibility is being served, in this case through a sort of bottom-up effort, starting with concrete activities in local communities, training people in the skills needed to protect themselves, in effect, from negative corporate activities and to interact with corporations so that they benefit from them, and teaching them the skills needed to engage in collaborative planning and decision making on an ongoing basis.

That gives you a capsule of our activities. The report contains a great deal more, but in light of the time of day, I will end there and would be delighted to answer any questions. Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Mr. Herzstein.* Ahora vamos a repartir un documento que ha traído el señor Herzstein y vamos a comenzar la rueda de comentarios de las delegaciones. Vamos a darle la palabra a quienes se vayan inscribiendo, agradeciéndoles nuevamente a los expositores por sus presentaciones.

También vamos a solicitar a los oficiales de sala que nunca nos distribuyan documentos cuando alguien está exponiendo porque eso distrae mucho la atención de la sala. Uno se pone a leer el papel que le han dado, aunque no diga nada, aunque sea una fotografía del Papa o de quien sea y, con mayor razón si no es del Papa, si la foto es otra foto más se van a entretener. Entonces, la idea es que no repartan documentos cuando estamos discutiendo un tema, salvo que el Embajador que esté haciendo uso de la palabra así lo solicite y, de esa manera, vamos a andar muy bien.

Le concedo la palabra a nuestro querido Embajador Aristides Royo, de Panamá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Presidente, quisiera ofrecer excusas porque como veo que el Representante de Honduras está detrás de mí, no sé si él quiere hacer una intervención como Presidente de CEPCIDI, porque yo lo que voy a hacer es una simple pregunta; no lo sé. En tal caso le cedería yo el derecho de que hable primero.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Embajador, es la funcionaria Delegada de Honduras la que está solicitando la palabra, así que por favor continúe, Embajador Royo.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Debería cedérselo también porque es una dama, pero bueno, si estoy en el orden, estoy en el orden.

Esta pregunta realmente es para cualquiera pero, me imagino, que el señor Vives debería contestarla quizá porque fue durante su intervención cuando se me ocurrió plantearla. Un brevísimo comentario para formular la pregunta.

Una de las preocupaciones de nuestros países, y yo pienso que de muchos países, con todo este fenómeno de la globalización, son estas adquisiciones rápidas que hacen transnacionales que han estado asentadas en nuestros países durante muchos años. Algunas veces estas transnacionales no han tenido que ver mucho con el negocio que están adquiriendo, pero es producto de la diversificación.

La pregunta es si ante estas transnacionales, que a mi juicio, pero puedo estar totalmente equivocado, no tienen la sensibilidad ni el grado de responsabilidad social que suelen tener aquellas empresas que por tradición han estado vinculadas al tejido social de un país, se está haciendo algún énfasis, algún análisis, algún estudio especial. No me refiero solo respecto a los problemas de cumplimiento de la ley. Me refiero también a claros problemas de corrupción, en los cuales señores que están a 7.000 o a 10.000 o a 15.000 kilómetros de distancia, de repente disparan el cañonazo de una comisión de un millón de dólares o de medio millón, corrompen a funcionarios o a particulares de algunos países y no tienen ninguna responsabilidad porque ellos siguen en sus países.

Yo he visto casos, en mi pequeño país, donde hay importantes directivos de transnacionales que nunca han visitado Panamá. Nos visita el director para América Latina o quizá el director para Centroamérica de la entidad y jamás vienen, pero sí se producen casos a veces bastante deshonorosos en la actitud y el comportamiento de estas empresas. Cuando las empresas están asentadas en nuestros países por tradición, por costumbre, puede que sea otro el comportamiento. Quisiera que me explicaran un poquito si hacen ustedes alguna diferenciación, si hay algún análisis especial respecto a estas empresas transnacionales que adquieren empresas en nuestros países.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Señor Vives, tiene usted la palabra.

EL SUBGERENTE PARA EMPRESA PRIVADA Y MERCADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Gracias, señor Presidente.

Es un tema verdaderamente preocupante el que menciona y, aunque usted no lo dijo, entiendo que debe referirse a empresas transnacionales de países muy especiales, por no mencionarlos, en el

sentido de que muy probablemente o no son signatarios de los tratados internacionales, por ejemplo de la OECD o en el caso de América Latina de los tratados promovidos por la OEA. En ese caso, es bastante difícil llegarles porque si no tenemos la presión internacional, el sistema de persuasión no va a funcionar porque ellos observan esa corrupción como una ventaja competitiva, como ocurría hace muy pocos años con Alemania y Francia, países en los cuales no era ilegal la corrupción. Solamente a partir de unos grandes esfuerzos, por ejemplo, países como Estados Unidos y después organismos internacionales como la OECD y la misma OEA han logrado hacerlo. Hay países que están un poco por fuera del sistema, lamentablemente, que me temo que son a los que usted se refería, señor Embajador.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Vives. Ofrezco la palabra a la Delegada de Honduras.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Embajador.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los disertantes por las muy interesantes presentaciones que han realizado y gracias a las cuales nos han dado a conocer más este tema tan importante, pero sobre el cual pues todavía no tenemos la suficiente información y hoy ha sido muy esclarecedor todo lo que nos han dicho.

Quiero referirme a lo expuesto por el señor Vives sobre quiénes son responsables de la responsabilidad. Me pareció una pregunta muy estimulante, sobre todo me llamó la atención, me hizo pensar. Los medios de comunicación muchas veces no saben hasta qué punto ejercen influencia para que las comunidades, los pueblos, cambien su mentalidad para bien o para mal; y, así mismo, los consumidores que a veces permanecen en la apatía porque no saben también la fuerza que pueden tener al exigir. Y en esto tiene importancia también la comunidad académica, que es la que forma a las personas. También nos interesó mucho lo que dijo sobre la filantropía estratégica, que nos pareció un punto muy importante.

Quisiera hacerle al señor Vives, una pregunta concreta: ¿Cree usted que este tema podría enfrentarse mediante un código de ética, o sería esta una medida contraproducente en el sentido de que las empresas podrían considerar que eso sería una intervención en su condición de empresas privadas?

Luego, también se habló, el señor Vives lo expresó, pero le haríamos la pregunta al señor Pesce, sobre la responsabilidad ambiental. Tendría, en ese sentido, me parece un tema muy importante. Cada día leemos problemas en los países sobre la contaminación, los daños que quedan en los países a causa de las empresas. Podría decirme, según la experiencia y el conocimiento que ustedes tienen, ¿Cuál es la mejor estrategia; de antemano el Estado debe consultar con los posibles afectados? Aunque eso podría ser una acción que dilataría mucho, la empresa podría arrepentirse e irse a otro país. Sería entonces mejor que la empresa se instale, que ya abra empleos y que después se inicie la presión para que la empresa tome acción en contra de la contaminación que puede estar causando? Como lo dijo el señor Vives, se da el caso de que por la filantropía estratégica alguien esté visitando una empresa, esté visitando escuelitas, regalándoles cuadernos y, al mismo tiempo, contaminando el río que pasa por la localidad.

Y, por último, quería agradecerle al señor Herzstein por todo lo que nos explicó; nos llamó mucho la atención lo que dijo sobre New Professionals in Conflict with Solution Experts. No le haré

ninguna pregunta porque sé que no puedo acaparar el tiempo, pero sí nos llamó la atención cuáles son las características de esta nueva formación.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Guadalupe. Habiendo sido directamente emplazados el señor Vives y el señor Pesce, les doy la palabra en ese orden.

El SUBGERENTE PARA EMPRESA PRIVADA Y MERCADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Este tema de código de ética es muy complejo, mucho más complejo de lo que parece. Hay muchísimos, llamémoslos códigos, o convenios, o principios de tipo internacional de aplicación voluntaria, el más conocido ahora es el pacto global de las Naciones Unidas, pero algunos de ustedes a lo mejor han oído hablar de los principios de Sullivan, que fue de los primeros que salieron del Reverendo Sullivan para combatir un poco el apartheid en África del Sur. Hay una gran cantidad de estos códigos internacionales, algunos de aplicación voluntaria y otros de aplicación obligatoria, como pueden ser las convenciones sobre corrupción, o como pueden ser todos los tratados que han suscrito nuestros países sobre contaminación del medio ambiente, o tratados que puedan haber suscrito sobre el trabajo infantil, etc.

Hay que distinguir entre los que son de aplicación voluntaria y los que son de aplicación obligatoria. Los que son de aplicación obligatoria tienen unos procedimientos que permiten hacerlos efectivos. En el caso de aquellos que son de aplicación voluntaria, es bastante más difícil. Por ejemplo, el pacto global tiene diez principios que las empresa pueden suscribir; yo tengo un gráfico donde se muestra cuántas empresas han suscrito el pacto global. La empresa los suscribe pero no adquiere sino una obligación moral de cubrirlos; en otras palabras, no hay nadie que le haga un seguimiento, todavía, de si es verdad o no es verdad que está cumpliendo con esos principios. Entonces muchas empresas tratan de obtener el beneficio de decir que son signatarios del pacto global sin los costos del cumplimiento porque no tenemos un sistema de *enforcement*; lamentablemente hasta en español las palabras nos fallan en el tema *enforcement* y tenemos que recurrir a palabras importadas como *enforcement* y *accountability*, que da pena, pero son dos palabras importantes.

En el tema de códigos de ética de la empresa, la gran mayoría de empresas, por ejemplo las grandes o las transnacionales, tienen sus propios códigos de ética. Nosotros en el Banco tenemos el nuestro, pero todo el tema pasa por *enforcement*; en otras palabras, no basta con tener un buen tratado, que son unas buenas palabras, sino cuál es todo el sistema que está detrás de penas y castigos para que ese código se cumpla. De lo contrario, no tienen ninguna efectividad.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vives. Una puntilla ahí nomás. Voltaire decía que donde no hay la palabra es porque no hay la idea y, lamentablemente, a veces esas ideas nos faltan en el español; deberíamos de empezar a ampliar nuestro vocabulario.

Ofrezco la palabra al señor Pesce.

El DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULAR: Solo quisiera hacer un breve comentario sobre el tema ambiental. Sí es un tema que es parte de la temática de responsabilidad social, claramente, pero me sumo a la referencia que hizo recién el señor Vives. Solo quisiera entrar en detalles sobre un punto.

Lo que acaba de decir respecto de que la empresa podría arrepentirse e irse, es un tema que está, efectivamente, presente en las economías que más desesperadamente necesitan inversión extranjera. Se genera ahí una especie de trampa, porque por un lado yo quiero atraer inversión, pero quiero atraer buena inversión, inversión de largo plazo, inversión que haga los negocios de manera responsable. Pero, por otro lado, si yo me planteo relativamente duro en términos de que voy a pedirles que las empresas cumplan con las formas y el espíritu, al menos de la legislación local e, idealmente, protocolos internacionales como los que han sido mencionados, puedo ser percibido como anti-empresa o no ser un país acogedor con la inversión extranjera. Ciertamente este es un dilema.

En la medida en que los protocolos internacionales tengan mayor nivel de aceptación, va a ser mucho más fácil para que un país individual pueda, efectivamente, apelar a esos protocolos en términos del comportamiento empresarial. En la medida en que haya poca homologación o haya poca aceptación y reconocimiento internacional de los protocolos, obviamente, nos quedamos más en el caso a caso, país por país y, en ese sentido, lo que usted está planteando es ciertamente un dilema que no está resuelto hoy en día.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Pesce. Le concedo la palabra a la Representante de Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

First of all, I'd like to thank the presenters we have heard from today for their very rich contributions to this discussion.

Canada is a strong advocate and promoter of corporate social responsibility (CSR). At the Summit of the Americas in Quebec City in 2001, our heads of state and government recognized that citizens expect businesses to carry out their operations in a manner consistent with their social and environmental responsibilities. Increasingly, companies are starting to realize that integrating issues, such as human rights, labor relations, environmental protection, stakeholder consultations, transparency, and anticorruption into their overall business strategies can be a recipe for growth and longevity.

We believe that governments can play a very important role in facilitating and promoting corporate social responsibility through dialogue with corporations and with civil society. In addition, governments play a very important role in enabling responsible corporate conduct by setting and enforcing transparent minimum standards.

In September 2002, Canada was one of the main sponsors of the First Americas Conference on Corporate Social Responsibility. As we know from Mr. Vives's presentation, the Conference is now an annual event and the focal point for CSR activity in the region. We would like to thank the Inter-American Development Bank (IDB), its partners, and the host countries for organizing these very successful events, and we look forward to the next conference in Chile, in which we intend to participate actively.

Canada also sees the Fourth Summit of the Americas in Argentina as an important opportunity to advance the CSR agenda in the Hemisphere. We are pleased with Argentina's

decision to include a section on CSR in the draft guidelines for the Plan of Action of the Fourth Summit of the Americas.

I'd like to mention a few recent Canadian initiatives in the field of CSR.

At the end of March 2005, Canada hosted the Trilateral Conference on the Labor Dimensions of Corporate Social Responsibility in North America. The Conference is part of the ongoing cooperative activities program between the governments of Canada, Mexico, and the United States under the North American Agreement on Labor Cooperation (NAALC). The Conference brought together government, business, and labor representatives; nongovernmental organizations (NGOs); and academic experts to explore the benefits and challenges of labor-related CSR initiatives in North America.

The Government of Canada is also currently sponsoring a study of the contributions to community and environmental development made by Canadian companies operating in Latin America and the Caribbean. The study is being conducted by the Canadian Foundation for the Americas (FOCAL).

Finally, Canada's embassies abroad play a key role in liaising with the Canadian business community and delivering the Government's message regarding the importance of incorporating CSR concepts in day-to-day business operations. For example, our embassy in Chile collaborated with the Chile-Canada Chamber of Commerce to publish a study on corporate social responsibility initiatives undertaken by Canadian firms working in Chile. Also, this past year, the Canadian Embassy in Colombia hosted the Third Human Rights and Ethical Investment Seminar.

I just wish to highlight these few activities that demonstrate the importance that the Government of Canada places on corporate social responsibility. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Mandy. Le concedo ahora la palabra a nuestro querido Embajador de Chile, don Esteban Tomic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, Presidente.

En realidad quiero señalar que para mí ha sido una experiencia muy interesante el haber asistido por primera vez, porque no he tenido ocasión de hacerlo anteriormente, a una exposición sobre el tema de la responsabilidad social de las empresas. Y quiero hacer un par de breves reflexiones sobre lo que he escuchado esta tarde.

En primer lugar, me llama la atención la constante referencia a la Cumbre de Québec, celebrada en el año 2001. Fue de Québec que nace el mandato y de Québec resulta esta cooperación entre la OEA y el BID, y de ahí se derivan todas las iniciativas que hemos escuchado esta tarde.

Quizás una breve reflexión respecto al proceso de Cumbres. La Primera Cumbre se celebró en 1994 en Miami, y ahí nuestros Jefes de Estado resolvieron hacerse cargo, digamos, del Hemisferio y de las temáticas del Hemisferio; estamos hablando de 1994, había terminado la Guerra Fría, muy lejos de la OEA. Tengo entendido que le costó al Secretario General de la OEA ser aceptado como orador en la Primera Cumbre. Nuestra Organización venía de 40 años probablemente, en esa época, de una trayectoria bastante zigzagueante, discutible, en la cual obviamente había pasado por las

circunstancias de la Guerra Fría y había tenido, en muchas ocasiones, que tener actuaciones, digamos, que quedaron altamente teñidas ante la imagen de nuestro Hemisferio. En consecuencia, terminada la Guerra Fría, se buscó una fórmula que fuera muy distante de la OEA y ojalá muy diferente a la OEA y su trayectoria.

Pero de 1994 hasta hoy han pasado once años y tenemos este tema instalado en la OEA, lo cual me alegra muchísimo porque también nos habla de una nueva OEA, que es la que yo creo que nació en el año 1990, cuando ingresan Canadá y los últimos países del Caribe que no lo habían hecho. Hasta ese entonces, la OEA era una OEA de veintiún países y desde ese entonces, es una OEA de treinta y cuatro países que funciona de otra manera y yo me alegro mucho. Y yo diría que ésta es una acción civilizatoria, Presidente.

Se suele poner a Chile como un ejemplo, el Chile de los años 80, de la dictadura, porque creó un modelo económico que produjo resultados y el cual habría que seguir en muchos lugares del mundo, suprimió brutalmente el tema de la responsabilidad social de las empresas. La dictadura significó, desde luego, liquidar los partidos políticos que estaban prohibidos; cerrar el Congreso; el término de la libertad de expresión; el término al derecho a sindicalizarse; en el caso de los colegios profesionales dejó de ser obligatoria la afiliación a los colegios profesionales y, por ley, se les quitó a los colegios profesionales la presión sobre la ética de sus miembros, y yo podría hacer una tremenda enunciación de acciones que iban en el sentido de generar una empresa que representaba el capitalismo salvaje y eso se estimaba que era bueno.

Los resultados fueron que la dictadura terminó su período el año 1990 con un 42% de pobres en Chile. Y la empresa, evidentemente, no gozaba ante los ojos de los chilenos de ningún prestigio. Los empresarios eran personas que se habían aprovechado de esta especie de campo libre; como decía Nicanor Parra en aquellos tiempos: “En este país no se respeta ni siquiera la ley de la selva”. De manera que también nosotros, en 1990, cuando regresamos a la democracia, empezamos a tomar conciencia de que se necesitaba puertas adentro una acción civilizatoria, y yo me alegro mucho de haber escuchado que en Chile se están haciendo cosas. Los compatriotas querían dar testimonio, pero esto también es un proceso nuevo en Chile, es un proceso muy reciente.

Pensaba, cuando escuchaba las acusaciones de que ciertamente este seminario no se haría en el Japón, porque Japón tiene una larga tradición de responsabilidad social de las empresas, que esto no hay que enseñárselo a los japoneses ni tampoco hay que enseñárselo a los canadienses. Pero uno se pregunta, ¿por qué Canadá pone este tema en Québec y por qué financia estos trabajos? Y la respuesta es que nos estamos integrando, aunque no lo querramos reconocer, porque si uno mira a América uno no ve un continente integrado. Estamos discutiendo el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), pero el ALCA está suspendido y, sin embargo, de manera subterránea, nos estamos integrando. Pero para integrarnos tenemos que tener un mínimo común denominador y si en el Canadá se respetan, o se ciñen a las reglas de la responsabilidad social de las empresas, Canadá para integrarse con un país como Chile, necesita que en ese país también las empresas chilenas tengan un mínimo común denominador en términos de responsabilidad social, y esto vale no solo para las relaciones entre Canadá y Chile sino para la relación entre todos nosotros. En este proceso integrador necesitamos un mínimo común denominador, en otras palabras, un proceso civilizatorio que nos lleve a una base común, que nos permita relacionarnos como iguales. Y, en ese sentido, yo aprecio muchísimo lo que estamos escuchando, lo que hemos escuchado esta tarde. Me alegro muchísimo de eso.

Creo, Presidente, que no voy a formular preguntas porque he hablado demasiado largo pero quizás estas breves reflexiones sirvan para, por lo menos, ver desde la óptica de mi país lo que ha sido la realidad de Chile y por qué nosotros apreciamos tanto la discusión que se ha tenido hoy en la tarde, sobre todo, que se siga adelante y que el próximo encuentro se realice en Chile.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Tomic. En realidad, como lo hemos señalado en el Consejo Permanente, estas reuniones no son solo para hacer preguntas sino también para que nosotros escuchemos a los profesionales que estudian estos temas y, para que los profesionales que estudian estos temas escuchen las reflexiones de la gente que, como nosotros, está en la actividad pública y representa a Estados que tienen preocupaciones especiales y las transmitan a sus propias instituciones.

Las reflexiones del Embajador Tomic siempre son no solamente puntuales, no solamente precisas sino además galanas, hacen que efectivamente la OEA pueda transmitir a través de sus palabras, como las de los demás Embajadores, la posición que muchos de nuestros países compartimos y que esperamos ustedes también sepan llevar a los otros, a los sectores intelectuales y empresariales preocupados por este tema.

Le concedo la palabra a nuestro Embajador de Jamaica, don Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you very much, Chairman.

I join my colleagues in saying how pleased I am to have participated in this meeting, in which some very stimulating papers were presented. A testament to our interest is the quality of comments from my colleague from Panama, who asked about the role of multinationals; from my colleague from Honduras; and more recently, from the representatives of Canada and Chile. The comments of these last two speakers provided a very interesting perspective on what is happening in two of our larger countries.

I have four questions to ask, Chairman. The first is directed to you and to the Secretariat.

I think we have witnessed a very interesting presentation, but I am unclear about the goal of this meeting. It could have been simply to provide an overview of what is being done in the region and for sharing information. It could have been a tutorial in corporate social responsibility (CSR) and an attempt to improve our understanding of this issue, or it could simply be that we are fulfilling a Summit or General Assembly mandate that we discuss the topic; therefore, we have fulfilled the mandate.

If we know what we are doing and why we are doing it, then we can measure whether we have achieved our goal. I am worried that we would have had this discussion this evening, but that's it; I would argue that we would have to move beyond that. The question is really directed at you, Chairman, and the Secretariat.

The second question is for Linda Eddleman. I thought her presentation was very interesting. One of the things that jumped out—and I apologize for being a Caribbean person—was that the Caribbean was not represented in the study, and I have to ask why. The Ambassador of Chile said that we joined some time ago, and it struck me that in a study of Latin America and the Caribbean, we

are not represented. It may very well be that you are focused on indigenous firms, but there are many multinational firms in the Caribbean. Some of the largest firms in the world are represented in the Caribbean. I think of all the oil companies in Trinidad and Tobago, companies that are much larger than many countries. The airline companies benefit enormously; companies in the hospitality sector benefit; telecommunication firms benefit enormously; remittance companies benefit enormously. I could go on.

What about corporate social responsibility for those firms that are not national firms but which benefit from that environment and therefore have a responsibility to that environment? Have we looked at defining the companies that we should consider as we look at these things?

My third question, Chairman, is directed at any panelist who may wish to answer. Why is corporate social responsibility focused on companies that are domiciled in a particular place? We are in a global environment where goods, knowledge, and information flow freely across borders. Why should a company only be responsible for the community where it is physically located? Why shouldn't the company be concerned about the community wherever its goods are consumed in a globalized world? Why does it matter any longer where the goods are produced? Should we not be defining some of the responsibilities of a company in providing for the good of those who consume its products and services?

Chairman, my last question comes back to you. Having had this very interesting discussion, where do we go from here with this matter?

Thank you very much, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Yo voy a contestar las dos preguntas. Yo las voy a contestar.

¿Por qué se hizo esta sesión? Se hizo esta sesión, en primer lugar, porque es un mandato, efectivamente, de la Cumbre y de la Asamblea General, del año pasado en Quito, que nos ordenó hacer esta sesión conjunta entre el Consejo Permanente y la CEPCIDI, pero como muy bien dice nuestro Embajador de Jamaica, esa si bien es una razón suficiente, solo sería una razón suficiente y formal.

El Embajador Quiñónez, que ahora trabaja con nosotros en la Organización de los Estados Americanos, ha estado persiguiendo largamente este tema, porque cree, como creemos todos, que este es un tema central. Es una reunión en donde dado que estamos discutiendo tan intensamente una Carta Social y del proceso de solidaridad, y que en el CIDI que preside Salvador, se tocan permanentemente estos temas, nos parecía que era impropio que solamente se discutiera el tema de la responsabilidad social solo desde la perspectiva de los Estados. Todos los actores sociales tienen una responsabilidad en la marcha de la comunidad.

¿Cómo hacen estos actores tan importantes en nuestras sociedades, por todo lo que se ha dicho, para cumplir con esta tarea? Eso es algo de lo que estamos hoy día reflexionando. Son temas éstos todos que deben provocar reflexión, no solamente la de quienes estamos acá, sino de nuestros propios Estados y es por eso que durante estos días y durante la Presidencia que me está tocando ejercer, le he pedido al Embajador Quiñónez, y no solamente al área en donde él está con Brian Stevenson, sino a todas las áreas, que estas sesiones, como está sucediendo ahora, se graben en

disquete y estamos haciendo una red donde estas conversaciones se van a mandar a las universidades, a los centros empresariales y a los propios ministerios. De tal manera que todas estas reflexiones, las preguntas que usted ha hecho, las reflexiones del Embajador Tomic, las exposiciones del señor Vives, de mi querido amigo el Embajador de Honduras, de los señores Frederick y Linda Eddleman, del señor Herzstein, todas estas exposiciones no solamente van a ser entendidas por nosotros, sino pongámonos en nuestros pueblos. Yo me pongo en mi país donde hay universidades muy lejanas de la capital que nunca van a tener, lamentablemente por lo menos dentro de los próximos veinte años, no digo nunca, digo dentro de los próximos veinte años, en que esperemos que alcancemos un nivel de desarrollo suficiente, la posibilidad de un panel de esta manera.

De tal manera que de esta forma hacemos que estos temas se traten con responsabilidad en nuestro continente, porque el tema de las empresas, como se señaló y, el señor Herzstein de alguna manera lo dijo también, a veces es asumido precisamente por la falta de estas reflexiones por los habitantes de nuestros países. Y entonces hay una lógica de protesta, pero no hay una lógica de construcción y lo que tiene que hacer la OEA, como muy bien lo señala el Embajador Tomic, es convertirse en el agente del desarrollo de América y hacer que ese proyecto que se llama América, del que hablábamos esta mañana en la sesión protocolar, se convierta en la realidad que se llama América.

Entonces ese es el gran reto de la OEA, por eso estamos haciendo esta sesión, a mi criterio, y por eso le pedimos al Embajador Quiñónez que hiciera tanto énfasis en traer gente tan calificada para esta reunión.

El Embajador Rodezno me pide, por cierto, mejorar esta respuesta y así lo hará.

EL PRESIDENTE DEL LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Disculpe usted, señor Presidente.

Espero dar respuesta a esta pregunta del señor Embajador de Jamaica. El marco en que nos basamos para tener estas reuniones es la resolución 2013 de la Asamblea General del año pasado, en la que se nos pide examinar los últimos acontecimientos en el área de la responsabilidad social de las empresas para conocer lo que nuestra Secretaría está haciendo en este importante tema y recibir los resultados de las reuniones organizadas por el Banco Interamericano y otras reuniones. Esto, para ir también trabajando nosotros para ver qué más podemos hacer en la Organización y preparar los futuros mandatos que necesitamos emitir para seguir trabajando en este campo. Así que vamos a trabajar en un proyecto de resolución más adelante, en el cual todos están invitados a participar.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, Salvador. Efectivamente, además de eso, como resultado de esta reunión, vamos a juntarnos para preparar, como ha dicho muy bien Salvador, un proyecto que recoja las inquietudes, yo tengo varias, y que en fin no había pedido todavía las preguntas porque quiero dar lugar a quienes se han inscrito, pero tengo varias ideas que vamos a poder incorporar, espero, en el proyecto de resolución.

Le concedo la palabra a la señora Eddleman para que continúe con las respuestas.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS: ¿Me escuchan?

Mr. Ambassador, I would like to respond to the question that you directed at me. I apologize if my presentation wasn't very clear, but we have carried out some programs in the Caribbean. In fact, we carried out a three-year program in 10 or 11 of the Caribbean nations in which we provided information and communication technology training to members of small businesses. We taught small hotel owners and agrobusiness owners computer skills so that they could be more competitive. This program was funded, I believe, by the U.S. Agency for International Development (USAID), and we carried it out with the Division of Tourism and Small Enterprise here at the Organization of American States, but the private sector also played a role in that program by making in-kind contributions of equipment, acting as mentors, and providing jobs.

We are also talking with Microsoft about the program we are about to begin, as we are already looking to the future in tier 2, and we would like to move into the Caribbean, so any suggestions as to how we could approach this matter would be very well received.

I did speak a bit about the pilot advisory committees that we have been establishing. These committees were successfully established in Mexico and Colombia, but we are considering moving to a regional model for Central America and the Caribbean. Again, I invite your suggestions or comments regarding who to invite to participate in those committees.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Eddleman. Le ofrezco la palabra al señor Dante Pesce.

El DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULAR: Quisiera reaccionar a una de las preguntas del Embajador de Jamaica respecto de las empresas globales y de su comportamiento en materia de responsabilidad social. De su pregunta desprendo que la entiende sólo a nivel local y la pregunta es si es que hay algún tipo de parámetro que permita orientar a las empresas o exigirles, hasta cierto punto, un comportamiento adecuado a nivel internacional o global.

En ese sentido, existen al menos tres iniciativas de relativamente gran envergadura. La primera es de la Unión Europea, "La política europea de responsabilidad social", que va a ser próximamente publicada, pero que trata explícitamente la temática del comportamiento responsable empresarial fuera de Europa; también trata explícitamente el comportamiento de las empresas europeas respecto de sus proveedores a nivel mundial, particularmente en países en desarrollo; adicionalmente, incorpora la variable del manejo de la diversidad, especialmente cultural, en donde las empresas operan; y respecto de políticas de inversión que las empresas europeas tengan fuera de Europa. Eso debiera ser publicado próximamente, en el mes de mayo o junio, y es una especie de *upgrade* de la política europea que ya fue publicada en el año 2001, pero que no hacía explícitos estos temas.

Adicionalmente, Japón ha tenido una posición en los últimos meses muy, muy activa, en la promoción de la responsabilidad social-empresarial, tal como mencionaba el Embajador Tomic. En el tema del Japón, la palabra clave no es responsabilidad, sino *wa*, que significa, o mejor es equivalente a responsabilidad, que significa armonía, armonía con la naturaleza, con las personas y con la comunidad y, por lo tanto en el caso japonés, han hecho una homologación del concepto de responsabilidad al concepto de armonía, y han tomado la decisión de asumir un protagonismo internacional en materia de responsabilidad social, incorporando exactamente los mismos temas que

está planteando la Unión Europea. Por lo tanto, desde ese punto de vista, yo diría que hay una preocupación en actores que tienen una decisión de tener protagonismo en este tema, de actuar más deliberadamente en las temáticas como las que usted estaba planteando.

Y, finalmente, quisiera destacar el rol que está jugando Canadá en esta temática porque, por ejemplo, de las seis comisiones que en este minuto están trabajando en la temática del ISO de responsabilidad social, dos están presididas por canadienses, lo que habla de un involucramiento muy activo de Canadá en términos de empujar la agenda de responsabilidad social a nivel internacional, obviamente incluyendo los temas de su preocupación.

El PRESIDENTE: Le doy la palabra en este momento a la Delegada de los Estados Unidos, señora Margarita Riva.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First, I would like to tell the presenters that I wasn't absent because I wasn't listening. It was because, as you have heard me say before, the lights were blinding me and I figured that I'd listen better if I did not have to worry about that, so I went to the back of the room.

Corporate social responsibility (CSR) is very close to the heart of most people in the United States. We have a very long tradition of corporate philanthropy, but corporate social responsibility goes way beyond that. It does not just mean being nice to the community after you have made money; rather, it means maintaining ethical business practices while you are conducting business.

One of the most interesting things is that the topic of corporate social responsibility was brought to the government by the private sector, by companies that were trying to be ethical in environments in which others were paying bribes and they were losing business. We started looking at this topic, and everybody knows the work that was done at the Quebec Summit of the Americas and in other meetings, and we developed our own philosophy beyond our original concept.

In 1999, the Secretary of State began presenting the Award for Corporate Excellence (ACE) to American companies that operate as responsible corporate citizens abroad. The ACE has two categories: one for multinational corporations (MNEs) and one for small and medium enterprises (SMEs). What's interesting is what we demand of the nominees:

- They have to exhibit, obviously, good corporate citizenship.
- They have to utilize exemplary employment practices.
- They have to provide a safe and healthy workplace for their employees.
- They have to have responsible environmental protection and practices.
- They have to contribute to the overall growth and development of the local economy in which they are working.
- They have to be compatible with and contribute to local science and technology.

- They have to be in compliance with American, international, and local laws.

Our embassies nominate these companies, so you can be sure that they look at exactly what the nominated companies are doing.

Last year, the ACE winner in the SME category was the Fiji Water Company. You'd think it's a small company, but it actually works out of Colorado and it does work in Fiji. It takes part of the money it earns in Fiji and puts it in a trust fund to improve education, sanitation, and the island's infrastructure. Fiji Water also opened early childhood centers and brought in the teachers. It's given a college education to some of the people there also. That's what a small company can do.

Motorola won the MNE ACE. It's a very interesting recipient because it took advantage of its product and created something that had not been thought of before. It started giving cell phones to communities to help them fight crime. Motorola's program in Brazil was so important that the country's Ministry of Justice asked the company to write a book on how this was done so that it could be replicated in other places. Motorola is a very large multinational company, and it won the ACE before in 2000, but when it went into each country, it really looked at local needs and figured out not only how to do well in business, but also to do good in the community. That's our description of a winner and what we hope will be replicated; at least it's the image that the State Department is trying to create abroad.

The topic of corporate social responsibility has also grown within the Organization of American States. Mr. Vives will remember that when Ambassador Noriega chaired the Permanent Council, we could hardly secure 10 minutes to allow him to explain what he was doing because people did not want to hear it. That was amazing to us. We really had to fight. They kept saying that is an Inter-American Development Bank (IDB) program, but we kept saying that this is way beyond the IDB. I am glad to see that not only has the topic grown up, but the OAS itself has grown up in understanding that we all need to be cognizant of all that is being done in the Hemisphere with regard to corporate social responsibility.

We have tried to be helpful in the OAS in working in this field. When we realized that the corporate world wanted to do things, we provided the start-up capital for the Trust for the Americas, with the understanding that companies would need an interface with the OAS because they cannot give money directly to the OAS; they can only give money to a foundation. That's part of the law; companies can't try to buy services by seeming to be doing good. There has to be a transparent system.

The OAS is also helping countries through the Government Procurement Program. Governments are the biggest contractors and the biggest businesses in some countries, so you have to make sure that their practices are not corrupt. There is a technique, and the Division of Tourism and Small Enterprise has done a lot of work, with funding from the United States and from the OAS, to help member states set up their own systems. If governments had good procurement systems, it is estimated that they could save about 20 percent of their national budget. Imagine that—not even as a result of an increase, but just due to better use of their own resources.

The other day, I was at a briefing in which the IDB was explaining how it had changed its procurement practices at headquarters and in its projects. The Bank is working on making the practices the same at the World Bank and the IDB, and I believe staff from the Central American

Development Bank (CABEI) have come to the IDB for training so that this will become a common practice. Considering the amount of purchasing power of the two banks and CABEI, this is a very big advance in ensuring higher ethical practices in a lot of companies. I didn't quite hear that in your presentation, so I thought that I'd give you a chance to add it.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Margarita. Le concedo ahora la palabra al Representante de México, señor Gabriel Morales.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación se une al agradecimiento expresado por los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra, ya que estimamos que el seguimiento de estos temas de importancia garantiza el compromiso de los Estados Miembros con el desarrollo sostenible y el acceso a oportunidades.

Mi Gobierno reconoce el papel central que las empresas tienen para el crecimiento y la creación de oportunidades de bienestar social. Actualmente, se desarrollan diversos esquemas, mediante los cuales se promueven las pequeñas y medianas empresas como herramientas generadoras de prosperidad y las cuales permiten el mantenimiento del comercio y las inversiones en el Hemisferio. Esto, en atención al compromiso en la Declaración de Nuevo León de redoblar nuestros esfuerzos para mejorar el clima de inversión en nuestros países y promover la responsabilidad social de las empresas.

Adicionalmente, el Gobierno, a través de distintas entidades, busca fungir como facilitador entre las empresas y la comunidad, estableciendo reglas claras para la constitución y funcionamiento de las empresas, lo que garantiza la transparencia y favorece un clima de armonía y sinergia.

Sin duda, estos son algunos de los retos que debemos atender ante las crecientes expectativas por parte de nuestros ciudadanos, en el sentido de que las empresas realicen sus operaciones en una forma congruente con sus responsabilidades sociales y los beneficios generados y promuevan la reducción de la inequidad en las comunidades donde actúan.

Mi Delegación reafirma su compromiso de continuar los trabajos en la Organización en esta materia y, en ese sentido, acogemos con beneplácito iniciativas tales como el proyecto POETA, promovido por la Fundación de las Américas y la cual ya encontró eco en la comunidad empresarial de nuestro país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Gabriel. Le concedo ahora la palabra a nuestro Embajador de Honduras y Presidente de la CEPCIDI, don Salvador Rodezno.

El PRESIDENTE DEL LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias, señor Presidente del Consejo Permanente.

Al agradecer las presentaciones que se han hecho esta tarde, específicamente por parte de todos los invitados, quisiera pedir a los señores expositores, habiendo ustedes trabajado con la OEA, tanto las organizaciones de la sociedad civil como el BID, su consejo en el sentido de qué otras cosas creen ustedes que la OEA puede o debe hacer para promocionar aún más y para hacer avanzar este tema en nuestro hemisferio.

Yo veo con preocupación, por ejemplo, lo que expresara el señor Dante Pesce con respecto a la escasa representatividad que el Caribe y Centroamérica han tenido en las negociaciones para establecer el ISO 26000. Es preocupante porque nuestros puntos de vista no están representados ahí, así que yo agradeceré cualquier sugerencia, cualquier punto que nos pueda servir para nuestras deliberaciones, que las vamos a continuar en la CEPCIDI, si las Delegaciones así lo estiman.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le doy la palabra al señor Pesce.

El DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULAR: Quisiera reaccionar ante lo que el Presidente de la CEPCIDI está planteando. Uno, con una solicitud hacia la OEA, con una cierta expectativa de dar señales de mercado o dar señales hacia el mundo político y hacia los gobiernos de involucrarse en esta temática. Desde ese punto de vista, las resoluciones están bien pero además es posible desarrollar ciertos indicadores, hacer todo el trabajo de *benchmark* e identificar buenas prácticas a nivel de gobierno. Hay buenas prácticas en varios de los gobiernos que aquí están y en otros países y, por lo tanto, hay un espacio para la acción, pero a partir de decisiones que tengan una cierta resonancia al interior de los gobiernos.

Ahora, en términos de acciones concretas y específicamente de una oferta que nosotros queríamos plantearles, es que tenemos ciertas capacidades instaladas en la región, en diversas instituciones, en la red de la que participa mi colega y la nuestra también, como para poder colaborar con aquellos países que tienen menos capacidades instaladas en términos de compartir experiencias, compartir prácticas y, a partir de ese diálogo y esa colaboración, poder estimular procesos de mayor involucramiento y de mayor participación al nivel local.

Ahora, muy específicamente en el tema de ISO de responsabilidad social, que en varios países está estimulando que se involucren más actores de la sociedad a la temática de responsabilidad social, lo primero es, creo que estaba planteado en la presentación, conformar los comités espejos, es decir, ser partícipes oficialmente del proceso. Cada uno de los países aquí representados tiene una representación oficial de ISO en su país y es posible solicitarle a esta Organización, más o menos la mitad son instituciones gubernamentales, las otras tienen una relación semi-gubernamental y algunas son privadas netamente con reconocimiento del sector público, de que constituyan sus comités espejos. En ese sentido, concretamente podemos colaborar y transferir *know-how* muy específico en este tema, y además tenemos algún nivel de financiamiento que nos ha proveído el Gobierno de Estados Unidos y la Asociación de Industriales de Japón, para poder hacer algunos *workshops* para incentivar la participación de países y regiones que están subrepresentadas y están participando muy marginalmente o prácticamente nada en estos procesos internacionales. Por lo tanto esta es una oferta muy concreta que la podemos operacionalizar a través de nuestra relación con la OEA.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pesce. Tiene la palabra el señor Frederick.

El DIRECTOR DE PROGRAMAS DE FORO EMPRESA: A modo de complemento, por supuesto, porque ya se nos va el tiempo.

Estuvo hace un par de semanas en Chile el presidente de una organización de Gran Bretaña que se llama Business in the Community; él decía que su gobierno siempre lo acogía muy bien en todas las embajadas, en los países que visitaba por dos razones: la primera es porque el Presidente de Business in the Community es el Príncipe de Gales, lo que es una razón suficiente para que lo acojan muy bien; y la segunda es porque Inglaterra tiene la voluntad de mostrarse ante el mundo como un país socialmente responsable, cuyas empresas son también socialmente responsables.

Creo que aquí hay una situación, un tema en el cual la política pública es esencial y la acción con los privados igualmente. Nosotros siempre decimos en el Forum hay que –bueno, no somos muy originales– hay que pensar globalmente y actuar en lo local. Pensar en los países, en las comunas, en los municipios, cómo se puede fomentar la competitividad de regiones y territorios a través de la aplicación de la RSE, atracción de inversiones. Creo que de aquí a corto plazo ese va a ser, evidentemente, un elemento de diferenciación de localidades para que sean cada vez más competitivas.

Además de los otros asuntos, algunos de los cuales ya los mencionó Dante, está el tema de la educación, que para mí es esencial. No la construcción necesariamente de escuelas, no necesariamente la infraestructura sino también la calidad de educación hacia los consumidores de productos que se está dando respecto de una conciencia más ambiental y que tenga que ver más con la sustentabilidad de nuestras propias sociedades.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Frederick. El señor Herzstein.

El PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS PARA UN CAMBIO DEMOCRÁTICO: I would like to share a brief reaction with you. I have found this discussion very interesting.

Looking at these problems from the point of view of our organization, I feel it is important to underscore the fact that three groups need to interact effectively when corporations enter developing countries.

A corporation, however elegant its code or social responsibility and however perfect its behavior, when it lands in a local community, sometimes in a very small town, sometimes with a culture and a local population who are not accustomed to its activities, is going to bring about change. That change is going to generate conflict; it is going to generate a lot of impact, so in order for the activities of the corporation to be beneficial, not only for it but for the local society in which it is operating, it needs to be able to engage with the government locally. We must face the fact that the government itself is not able to take care of the whole problem. Sometimes it's inadequate to the task; sometimes the task simply goes beyond the government. The corporation must also interact with nongovernmental organizations (NGOs), what we call civil society. You really need these three groups operating together as part of the formula for optimal benefits from corporate activity.

I would simply call attention to those dimensions of the problem that we're addressing. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Herzstein. Le doy la palabra ahora a la señora Linda Eddleman.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS: I'd like to make a somewhat parochial request, and that would be for representatives from the permanent missions to be available to work with us to help raise awareness about the types of programs that we are carrying out on behalf of the Organization of American States and about the fact that we can serve as a vehicle for private sector participation in the work of the OAS.

We raise all of our funds from the outside. To carry out programs, we have to raise funds, so raising awareness among the private sector would be very helpful to us in implementing programs. The help that we've received from the permanent missions of Mexico and Colombia in particular has increased our ability to raise funds from the private sector, so I would like to reach out to some of the other missions and request that kind of support so that we, in turn, can support you.

El PRESIDENTE: Gracias, Linda. Le doy la palabra al señor Vives.

El SUBGERENTE PARA EMPRESA PRIVADA Y MERCADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Sirva esto como comentario de cierre, a nosotros nos pidieron esta sugerencia sin perjuicio de que más adelante, como estamos a un par de cuerdas, podamos tener una conversación más intensa sobre el tema. Pero creo que, y no se ha hablado de este tema hoy aquí y debe hacerse por el tipo de foro que representa la Organización de los Estados Americanos, poco a poco nos vamos a ir dando cuenta todos que este tema es responsabilidad social corporativa; vale decir, empresas responsables; vale decir, empresas que trabajan junto con sus comunidades, que trabajan junto con sus trabajadores, y que conducen a una cohesión social y política en los países. Vale decir, y no voy a poder dar ejemplos porque es difícil nombrar a un país en particular en el seno de eventos como éste, sin embargo, nombremos por ejemplo el caso europeo. La reconstrucción después de la segunda guerra mundial se basa fundamentalmente en la cohesión social que proporciona la pequeña y mediana empresa, por estar la pequeña y mediana empresa tan cerca de la comunidad o, como les decía anteriormente, que para los cuales la responsabilidad social es natural, porque sus clientes son sus empleados, sus hijos van al colegio con sus clientes. Entonces el tema del impacto de la responsabilidad social corporativa sobre la cohesión social y política no debe ser ignorado; probablemente la OEA debería enfocar el tema de responsabilidad social corporativa sobre este aspecto de cohesión social y política.

Creo que algunas de las protestas y algunas de las dificultades que algunos países de América Latina han tenido ha sido porque han tenido un sector empresarial que ha, yo me atrevería a decir, o abusado del Gobierno o ha tomado posiciones muy oportunistas en un momento determinado y ha causado cierta preocupación en el seno de la sociedad que se ha traducido en alguna inestabilidad política.

Este tema es relativamente nuevo, porque hasta ahora nos hemos concentrado en la competitividad de la empresa, en su buen comportamiento, en la contribución que pueda hacer al desarrollo local; pero este tema todavía no está muy sobre el tapete.

Y el segundo tema, que creo que es sumamente importante para un organismo como éste es la competitividad de país, la competitividad internacional que le da al país este tema de la responsabilidad social.

Anteriormente, una empresa multinacional buscaba invertir donde las condiciones ambientales eran las más relajadas, donde se podían violar cualesquiera procedimientos laborales, se podían cometer algunos tipos de abusos, y buscaban invertir en esos países. Hoy en día puede parecer una paradoja, pero es todo lo contrario. Hoy en día, el país que tiene fama de tener un empresariado responsable es el país que está empezando a atraer, porque empresariado responsable termina queriendo decir clase trabajadora educada, quiere decir clase trabajadora de buena salud, quiere decir una gran cantidad de cosas que se está demostrando poco a poco que hay una correlación relativamente directa entre un agregado de la responsabilidad social corporativa del país y su competitividad internacional.

Este tema quiere decir, entonces, que los gobiernos deben preocuparse por este tema porque ya es un tema que es a nivel de país. Los gobiernos deben preocuparse de establecer las condiciones para que la empresa sea responsable. Sin embargo, hay que tener bastante cuidado de que no se les vaya la mano, y vale decir, entonces, los gobiernos quieren regular la totalidad de la actividad económica, en cuyo caso si se va la empresa constituye una desventaja competitiva más bien que una ventaja competitiva. Es una línea muy delicada la que separa lo que es voluntario y lo que es exigido por la ley. Es una línea bastante difusa que puede variar de un momento a otro y el gobierno debe, y creo que este es un papel que puede tener la OEA a través de sus cancillerías y llegarle a los gobiernos, promover la política pública necesaria para que esto ocurra, pero para que esto ocurra de una forma relativamente espontánea.

Hay mucha gente que cree, y no le voy a contar la anécdota porque podría ser larga, pero muchas veces poniendo leyes o poniendo regulaciones de comportamiento responsable, lo único que hace es estimular un comportamiento muy irresponsable, que es la corrupción. Tenemos leyes que dicen que se deben cumplir unas determinadas condiciones, mandamos al inspector, el inspector viene, hace el análisis de la situación laboral de la empresa, la encuentra bien pero necesita dinero y le dice: Violaste el artículo 127. ¿Cuál es el artículo 127? No te preocupes, tu nada más paga.

En otras palabras, hay que tener mucho cuidado dónde atravesemos esa línea de lo obligatorio, de lo voluntario; y resumo rápidamente: el tema de la cohesión social y política, el tema de la competitividad internacional de los países y el tema de la política pública son temas donde a lo mejor la OEA tendría una ventaja comparativa, porque no está siendo atacada porque tiene varias connotaciones de tipo político.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vives. Muchas gracias a todos los expositores, realmente, por haber compartido con nosotros esta tarde para hacer estas reflexiones tan importantes sobre un tema central para la Organización y para nuestros países. Quiero agradecer especialmente al doctor Stevenson y al Embajador Quiñónez por la fuerza y por la determinación en hacer realidad esta reunión. Hemos efectuado una relatoría, el Embajador Alfonso Quiñónez ha realizado una relatoría que va a permitir hacer conocer a todos los países el resultado de esta reunión; por supuesto que le vamos a tomar la palabra al señor Vives, y juntamente con la unidad respectiva de la Organización de los Estados Americanos vamos a preparar, con todos estos insumos, un proyecto de resolución que

podamos presentar con tiempo suficiente para que nuestros Cancilleres puedan debatirlo en la reunión de la Asamblea General que se realizará próximamente en Fort Lauderdale.

#### ANUNCIOS DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Quiero hacer un par de anuncios antes de terminar. Esta mañana habíamos mencionado que haríamos la reunión de presentación del *database* de los temas políticos de la Organización mañana jueves a las 6:30 de la tarde. Yo les ruego que lleven ustedes todos a su Misión la noticia de que eso va a ser explicado y va a venir un profesor principal de la Universidad de Georgetown el próximo miércoles 20, cuando tenemos la reunión de la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD) donde vamos a trabajar *in extenso* el tema de la OPD.

Hay una cantidad de cuestiones, de inquietudes; como dicen siempre: cuando uno lee un buen libro responde algunas pocas preguntas y se le abre una inmensa cantidad de nuevos cuestionamientos. Eso es lo que ha pasado hoy día y espero que podamos ir siempre avanzando para mejorar el desarrollo de nuestra América.

Muchas gracias a todos por concurrir y se levanta la sesión.

AC01039T01

CP17374T01

ISBN 0-8270-5046-1